

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

El Adelantado de Segovia, S. L.
Director: Angel Vilches González

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

Sábado 10 de noviembre de 1973
AÑO LXXIII. — Número 22.356

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN AGUSTIN, 7. — APARTADO DE CORREOS NUMERO 111. — TELEFONOS: DIRECCION, 41-46-98. REDACCION, 41-46-98. ADMINISTRACION E IMPRENTA, 41-46-98

Deposito Legal SG. 7-1958

Precio del ejemplar 6 pesetas

CONSEJO DE MINISTROS

Se crean catorce delegaciones territoriales del Ministerio de Planificación de Desarrollo

La décimosegunda comprende las provincias de Avila, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Madrid, Segovia y Toledo

Reorganización del Ministerio de A. Exteriores y nombramiento de 7 directores generales

A última hora de la tarde volvieron a reunirse los ministros en la Presidencia del Gobierno

Madrid, 9.—La reordenación del territorio nacional en catorce delegaciones a efectos de planificación del desarrollo, la reorganización del Ministerio de Asuntos Exteriores con el nombramiento de siete nuevos directores generales, el envío a las Cortes de dos proyectos de ley sobre defensa nacional y sobre carreteras, y otros varios nombramientos a alto nivel en el Ministerio del Ejército, son algunos de los temas más destacados de los que han sido abordados en el Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Para dar cuenta de estos asuntos, de todos los que se han tratado en la reunión del Gobierno, el ministro de Información y Turismo, don Fernando de Liñán-Zofio, convocó a los periodistas en su despacho ministerial a media tarde de hoy.

A propuesta del ministro de Planificación del Desarrollo, el Consejo ha aprobado un decreto por el que se regula la organización territorial del Ministerio de Planificación del Desarrollo.

La necesidad de hacer viable la presencia de las provincias en la acción de desarrollo territorial, puesta explícitamente de manifiesto en la vigente ley del Plan de Desarrollo Económico y Social, el establecimiento de cauces a través de los cuales puedan canalizarse las iniciativas de las provincias enmarcadas dentro del ámbito de un territorio, con objeto de proyectar en ella la acción del Ministerio, y la evidencia de que sólo en un contexto especial adecuado, es posible llevar a ca-

bo una verdadera y eficaz planificación territorial, justifican la constitución de comisiones territoriales de planificación y la creación de delegaciones territoriales del Ministerio de Planificación del Desarrollo. Estos han sido los principales criterios que han inspirado el decreto por el que se regula la organización

Las catorce delegaciones

Por el citado decreto se crean catorce delegaciones territoriales del Ministerio, con el siguiente ámbito territorial:

Primera.—Comprende las provincias de La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra.

Segunda.—Comprende las provincias de León y Oviedo.

Tercera.—Comprende las provincias de Alava, Burgos, Guipúzcoa, Logroño, Navarra, Santander y Vizcaya.

Cuarta.—Comprende las provin-

terial del Ministerio de Planificación del Desarrollo, que ha sido aprobado hoy en el Consejo de ministros. Para determinar la demarcación de las delegaciones territoriales, se han conjugado criterios de todo orden, a fin de encontrar el soporte territorial más idóneo para la formación de los correspondientes planes.

ciadas de Huesca, Soria, Teruel y Zaragoza.

Quinta.—Comprende las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona.

Sexta.—Comprende las provincias de Alicante, Castellón y Valencia.

Séptima.—Comprende las provincias de Albacete y Murcia.

Octava.—Comprende las provincias de Almería, Granada, Jaén, Málaga y la plaza de Melilla.

Novena.—Comprende las provincias de Cádiz, plaza de Ceuta, Córdoba, Huelva y Sevilla.

Décima.—Comprende las provincias de Badajoz y Cáceres.

Decimoprimera.—Comprende las provincias de Palencia, Salamanca, Valladolid y Zamora.

Decimosegunda.—Comprende las provincias de Avila, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Madrid, Segovia, y Toledo.

Decimotercera.—Comprende las provincias de Baleares.

Decimocuarta.—Comprende las provincias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Al frente de cada delegación territorial habrá un delegado que será nombrado por decreto a propuesta del ministro de Planificación del Desarrollo.

En cada una de las delegaciones territoriales del Ministerio de Planificación del Desarrollo se constituye una comisión territorial de planificación, de la que formarán parte los gobernadores civiles de las provincias incluidas en la circunscripción territorial de la comisión. La presidencia de la misma corresponderá al gobernador civil en cuya provincia se celebre la reunión. El delegado territorial será presidente adjunto.

También formarán parte de la comisión una representación de las respectivas Diputaciones o, en su caso, de las mancomunidades de cabildos insulares; un conjunto de vocales que serán personas de singular relevancia, vinculadas al territorio comprendido en el ámbito de la comisión y un grupo de expertos de la Administración.

REORGANIZACION DE ASUNTOS EXTERIORES

El Consejo ha aprobado, a propuesta del ministro de Asuntos Exteriores, estableciendo una estructura funcional para mejorar la división del trabajo y afrontar el mayor volumen de la actividad diplomática como consecuencia del mayor número de Estados y organismos internacionales, y el incremento de las relaciones de España, tanto en el orden bilateral como en el multilateral, den-

tro de los límites presupuestarios del Ministerio, que permanecen inalterados.

A estos efectos, se restablecen cinco Direcciones Generales, existentes antes de 1967, de Europa, América del Norte y Extremo Oriente, Iberoamérica, África y Próximo y Medio Oriente, y organizaciones y conferencias internacionales. Al mismo tiempo, se suprime un cargo al vincular la Secretaría General del Consejo Superior de Asuntos Exteriores al secretario general técnico del Ministerio.

PROYECTO DE LEY ORGANICA DE LA DEFENSA NACIONAL

Según informó don Fernando de Liñán, el Consejo de ministros ha adoptado hoy los acuerdos de remitir a las Cortes dos proyectos de ley: uno es el de ley Orgánica de la Defensa Nacional, que tiene por objeto adecuar la finalidad de los altos organismos de la defensa nacional a las actuales circunstancias de defensa y guerra, ya que los avances técnicos habidos en el campo de la guerra con la invención y descubrimiento de nuevas armas, etcétera, hace que varíe el concepto de defensa nacional.

Este proyecto de ley contempla las funciones de la Junta Nacional de Defensa del presidente del Gobierno, del Alto Estado Mayor, de la Junta de jefes de Estado Mayor, etc. Se refiere también a la defensa civil, creándose el Servicio Nacional Complementario del Civil, en el que podrán integrarse los españoles de acuerdo con una serie de circunstancias, edades, etc.

PROYECTO DE LEY DE CARRETERAS

A propuesta del ministro de Obras Públicas, el Consejo acordó remitir a las Cortes un proyecto de nueva ley de Carreteras, con el que se actualizan las disposiciones vigentes sobre la materia, particularmente la ley de 1877, necesidad ineludible a la vista de los desarrollos demográfico, social, económico y tecnológico del último siglo. El proyecto define los conceptos de carretera, autopista, autovía y camino de servicio, clasifica aquéllas según su titularidad y funcionalidad y ordena las competencias.

Punto de la máxima trascendencia en el mismo es el relativo a la planificación, señalándose los criterios genéricos de integración de las carreteras estatales en las redes nacionales básica, nacional, complementaria y regional, que se incluirán en el Plan Nacional de Carreteras, así como los relativos a la Agrupación de las Carreteras Provinciales y Municipales en los planes. Se regula igualmente la financiación de las obras y sus fuentes: créditos de los presupuestos generales del Estado, de las provincias o de los municipios, según los casos, y la participación de otros entes públicos o privados. Para defensa de la carretera se establecen tres zonas: la de dominio público, la

(Continúa en la página 6)

Hoy puede firmarse el plan de paz para Oriente Medio

Kissinger lo envió ayer al secretario de la ONU



Washington, 10.—El secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger, envió ayer al secretario general de las Naciones Unidas el plan de paz para Oriente Medio, que ha sido aceptado ya por los Gobiernos de Egipto e Israel.

Este plan de paz, de seis puntos, en el que los dos países se comprometen a respetar el alto el fuego y a entablar conversaciones directas posiblemente sea firmado hoy por la tarde en el kilómetro 101 de la carretera Suez-El Cairo, tras una reunión de los dos bandos que estará presidida por el comandante de las fuerzas de paz de las Naciones Unidas.

El secretario de Estado norteamericano llegó ayer a Pakistán, donde se ha entrevistado con el presidente Ali Bhutto. Hoy saldrá en dirección a Pekín.

BASAURI

Un candidato a concejal, «oficialmente muerto», desde hace dos años

Bilbao, 9.—Un vecino de Basauri, del que sólo se sabe su apellido, Ceballos, se ha enterado que estaba «oficialmente muerto» desde hace dos años y medio, cuando fue a presentarse como candidato a concejal, según informa «El Correo Español-El Pueblo Vasco».

El señor Ceballos fue a solicitar la documentación correspondiente al Ayuntamiento basauritarra y allí le dijeron que estaba «oficialmente muerto».

Al fin, las cosas quedaron claras. La confusión se produjo a raíz de la muerte de una hija del matrimonio, hace dos años y medio, en la sección municipal de estadística dieron de baja por fallecimiento al padre de la niña en lugar de a la niña.—Cifra.

MATANZA EN CALIFORNIA



Una vez más USA se ha visto conmovido por una serie de crímenes, esta vez en California, en Lodise concretamente, donde han sido asesinadas nueve personas. Entre los sospechosos, Willie Steelman, de 28 años (a la derecha) en el momento de entregarse a la policía, y su amiga Ann Kashula, escoltada por un agente

LAS TARIFAS ELECTRICAS AUMENTARAN UN 6,5 POR CIENTO EN LOS PRIMEROS MESES DE 1974

Madrid, 10.—Las tarifas eléctricas experimentarán un aumento de un 6,5 por 100 los primeros meses de 1974, según se ha informado a Europa en fuentes económicas bien informadas.

El aumento, según las mismas fuentes, está justificado por el incremento de los costes de producción y la elevación de precios de los combustibles que se utilizan en las centrales térmicas.

Según las disposiciones vigentes en la actualidad el precio de las tarifas eléctricas debía de ser revisado el mes de mayo de 1974, pero se pospone la revisión a los primeros meses de 1974, en un porcentaje superior al

cantidad de cien pesetas (por resultar ya insuficiente aquella para evitar abusos).

—Así lo dispone un orden del Ministerio de Obras Públicas que publica hoy el «Boletín Oficial del Estado».—Cifra.

RENFE AUMENTA A CIEN PESETAS LA MULTA A VIAJEROS SIN BILLETE

Madrid, 10.—La percepción mínima de 50 pesetas, aplicable en las multas de RENFE a los viajeros sin billete y para los que, sin aviso preaviso, continúan más allá del punto de destino señalado o utilizan plaza de mayor precio, queda elevada a la

JOYAS de OCASION BRILLANTES

ESMERALDAS

JOYERIA E. YANES

MADRID, Plaza del Angel, 1
Teléfono 221-66-34

Nuevos métodos para reducir los porcentajes de mortalidad por ataques cardíacos

Atlantic City (Nueva Jersey, EE. UU.), 10.—Los doctores Stanley Leonberg y Frank Elliott, de Filadelfia, han declarado que han logrado reducir los porcentajes de mortalidad en un grupo de 45 pacientes que tenían grandes riesgos de sufrir ataques cardíacos. El promedio de peligro fue reducido del 13,5 por ciento al seis por ciento.

Los métodos utilizados consistieron en

drogas para controlar la presión sanguínea, cirugía para abrir arterias parcialmente bloqueadas y la prohibición de fumar, reducción de peso y ejercicio regular.

Aplicaron un tratamiento prolongado a los que habían sufrido un «ligero ataque», cuyos síntomas incluyen desvanecimientos, insensibilidad en las piernas, dolores de cabeza y frecuentes indicios de que se aproxima un ataque cardíaco.

En la prueba de la orina, manifestaron los doctores Berstein y Sarancaq, del Mount Sinai Hospital, se puede detectar un ataque cardíaco en cuatro horas en vez de los cuatro días necesarios en las pruebas de enzimas.

En muchos casos, ciertas personas sufren ataques cardíacos, a pesar de sufrir unos síntomas que no parecen preverlos.—Efe.

CRONICA DE LA CIUDAD

DESPUES, LIMPIEZA

Sigue agradable este veranillo de San Martín, aunque las temperaturas mínimas en la madrugada sean algunos días auténticamente invernales.

En este sábado con sol espléndido, en vísperas de la tercera jornada festiva del mes, podemos decir, por otra parte, que también nos encontramos en vísperas de las elecciones de concejales municipales y de consejeros locales. Toda la animación ante esa jornada, o casi toda, parece centrarse en la publicación y distribución de la propaganda de candidatos.

Esto de la distribución tiene sus notables repercusiones en el personal de Correos y, particularmente, entre los carteros que han de repartir ingentes montones a todos los incluidos en el censo electoral, con un notable aumento en las horas de trabajo. Son así, en buena parte, quienes, callada y silenciosamente, cargan con un gran peso de mayor trabajo en estas jornadas previas a las elecciones.

Otra consecuencia de la propaganda es la cantidad de carteles que se colocan por distintas zonas de la ciudad, pero que, una vez pasadas las elecciones —publicidad ineficaz entonces— siguen y siguen expuestos sin que nadie o casi nadie se preocupe de retirarlos. El tiempo los hace ir deteriorándose, hasta convertirse en "papeles" rotos, sucios, viejos, que dan una nota de suciedad en muchas de las fachadas en que se colocaron. Por algunas tenemos todavía carteles de otras anteriores elecciones de hace ya bastantes años. Y ello no deja de constituir una nota de abandono y suciedad.

Está muy bien —no faltaba más— toda esta propaganda del momento oportuno. Es natural, es necesaria, es lo suyo. Pero no olvidemos que dentro de unos días, será una propaganda ya inútil, vieja e inoportuna que hay que retirar con la misma diligencia que se puso en su colocación. La limpieza de la ciudad lo requiere.



JOSE LUIS SALCEDO LUENGO, también tiene algo que decir:

Vengo siguiendo con interés, como un segoviano más, la campaña electoral que están realizando mis compañeros candidatos a las elecciones de concejales.

Estamos observando que, salvo rarísima excepción, todos siguen las reglas del juego limpio, y exponen su programa, acertado o erróneo, con impresionante franqueza. Vayan por ello mis felicitaciones.

Sin embargo, estoy cansado de leer, y eso que esta campaña ha durado escasamente cuatro días, que la humildad, la sencillez, la falta de títulos académicos, el no saber nada de nada, el no tener aspiraciones de ningún tipo y, en definitiva, el ser «casi, casi» un individuo negativo para la sociedad y para sí mismo, puedan ser los atributos que dignifiquen el cargo de concejal.

Basta, señores; basta ya de «cuentos chinos», vamos a dejarnos de demagogias, vamos a dejarnos de querer establecer diferencias ridículas entre mujeres y hombres, que estamos a finales de 1973 y los dere-

chos y obligaciones son iguales para todos, salvo en lo referente a la necesaria cortesía a las señoras de las personas, bien educadas. Para mí no existen esas separaciones, que algunos quieren ver entre varones y hembras, barrios y pueblos, clases y categorías. Segovia está por encima de todo eso; Segovia, a pesar de todo, «está viva».

Dejémoslos de sensiblerías, que no conducen a nada positivo. Y pongan la mano en el corazón cuando digan que no les dirige nadie, porque «todos sabemos que eso no es cierto».

Yo me presento a concejal porque quiero profundamente a la tierra donde he nacido. Porque pasándome toda la vida estudiando y trabajando he conseguido los títulos de maestro, perito mercantil e ingeniero industrial. Y porque confío que mis trabajos, estudios y méritos, sin necesidad de que me apoye la Iglesia, el Gobierno, organismos o particulares, serán suficientes, si ustedes así lo quieren, para llevarme al Municipio.

Se despide agradecido de ustedes.

José Salcedo



PUNTOS de vista del candidato a concejal por el tercio familiar D. Rafael Quintana del Mazo.

El problema de la convivencia pacífica

He hablado estos días de tres asuntos de gran importancia para nuestra ciudad; las industrias, el agua y la vivienda. No por falta de ganas, sino de espacio y tiempo, se han quedado otros temas en el tintero: necesidades de los nuevos barrios incorporados, parques y jardines, colegios universitarios, instalaciones deportivas, demolición y construcción de una nueva plaza de toros, etc., etc.

Hoy es el último día que podemos publicar nuestro programa electoral y quiero aprovechar esta ocasión de dirigirme públicamente a ustedes porque acaso no pueda volver en mi vida a disponer de una oportunidad como la presente.

Lo primero que quiero decirles es que con que me hayan dispensado la atención de seguir los problemas que he intentado desarrollar, me doy por bien pagado.

Para mí ha sido una agradable sorpresa que me hayan permitido decir, sin ninguna cortapisa, lo que honradamente pensaba. Parece que ya vamos aproximándonos al grado de libertad que precisan angustiosamente los pueblos civilizados. Así se vive mucho más a gusto, porque no sólo el pan es necesario.

Quiero también felicitar a los demás candidatos por la honestidad y limpieza de sus campañas electorales. Vamos con la sana idea de servir a nuestro pueblo, tres van a ser los elegidos, pero todos tenemos que

seguir con ellos conviviendo y apoyándoles incondicionalmente en su futura gestión municipal.

La convivencia pacífica ha querido ser hoy mi punto de vista. Espero que mediten detenidamente las líneas que he esbozado.

Un fuerte abrazo de vuestro vecino.

Rafael Quintana

SANTA TERESA MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
Teléfonos 411450 y 412936

MUY CENTRICOS SE VENDEN O ALQUILAN

Locales de 364 metros cuadrados
Inmobiliaria Segomar, S. A.
Fernández Ladreda, 10, 3.º
Segovia



Información Local

UN AÑO DE LA MUERTE DE DON LUIS CANO

Mañana hace un año que murió don Luis Cano. El tiempo pasa, pero el recuerdo de quien durante tantos años fue nuestro director permanece entre nosotros, y decir esto no es un mero recurso retórico.

En efecto, a su lado nos hicimos periodistas y ahora, en ocasiones, al hilo de nuestra tarea, la memoria de lo que él hacía o decía en situaciones parecidas nos lleva a evocar su figura.

Queremos hoy recordarle una vez más, pero en voz alta, de forma que este recuerdo trascienda a los lectores, pues sin ellos el periódico no es nada; sin ellos EL ADELANTADO, que fue la vida entera de don Luis, no existiría.

Le evocamos hoy así, sentado a su mesa de despacho, repasando con su bolígrafo de caña algún editorial que había encargado a cualquiera de los redactores, hablando poco y quedamente, desapasionado y lúcido, buscando la palabra o la expresión que definiese mejor el problema que se trataba o pusiese más de relieve las contradicciones de una situación, siempre pensando en la defensa de los intereses de Segovia y en la promoción de la ciudad o de la provincia.

Así era él y ese fue su afán y si hoy nos preguntamos cuál fue la aportación más sustantiva que él introdujo en nuestra formación como periodistas, creemos desde luego que habremos de referirnos a la idea de servicio a Segovia. Por eso, el mejor homenaje a su memoria, será el ratificarnos en esta línea de servicio que, día a día, procuramos seguir.

ESTA MAÑANA HAN SIDO PROCLAMADOS LOS CANDIDATOS A CONCEJALES POR EL TERCIO SINDICAL

A última hora de la mañana el comité ejecutivo sindical, presidido por el delegado provincial, don Miguel Ramírez González, ha celebrado sesión pública en la Casa Sindical para proceder a la proclamación de los candidatos a concejales en el Ayuntamiento de Segovia por el tercio sindical.

Hasta la medianoche de ayer, plazo final para la presentación de candidaturas, eran siete los aspirantes a las tres concejalías que han de cubrirse. No obstante esta mañana, antes de que comenzase la sesión pública, tres de ellos han retirado sus documentaciones.

Así, pues, con arreglo a las normas establecidas han quedado proclamados candidatos a las elecciones, por el tercio sindical, que tendrán lugar el próximo día 20, don Rodrigo Abad Alonso Ojeda, técnico; don Andrés Llorente Llorente, empleado; don Andrés Reguera de Mateo, empresario, y don Elías Sacristán Esteban, empleado.

El lunes, a las nueve de la mañana, cesarán las campañas electorales de los candidatos por el tercio familiar.

Gobierno Civil de Segovia.—Se recuerda para conocimiento de los candidatos proclamados para las elecciones de concejales por el tercio de representación familiar, que el próximo lunes, día 12 de los corrientes, a las 9 de la mañana, deberán cesar todas las actividades o manifestaciones correspondientes a la campaña electoral, de acuerdo con las disposiciones vigentes en la materia.

Segovia, 10 de noviembre de 1973.
El gobernador civil, Mariano Pérez-Hickman Rey.

El nuncio y otras personalidades eclesíásticas visitaron a monseñor Palenzuela Velázquez

No ha habido variaciones en el estado de monseñor Palenzuela Velázquez; sigue el proceso normal, aunque lento, de que venimos informando. El obispo de Segovia ha ido visitado en el hospital de la Cruz Roja de Valladolid por el nuncio de Su Santidad, monseñor Dadaño, así como por el vicario general castrense, monseñor López Ortiz y por el obispo auxiliar de Madrid monseñor Estepa.

Mañana, corte de energía eléctrica en varias localidades de la provincia

Delegación Provincial de Industria. Para instalación de interruptores automáticos en la subestación de Torregano, «Unión Eléctrica, S. A.» cortará el suministro de energía a los pueblos de Turégano, Vegamones, Otones de Benjumera, Torrealegria, Muñozeros, Caballar, Navarria, Galindez, Gallegos, Aldealegria de Pedraza, Valle de San Pedro, Torre Val de San Pedro, La Salceda, San Juste de Pedraza y Chavida, de las ocho a las 12 horas del domingo 11 del mes actual.

Lo que se publica para general conocimiento.

Segovia, 10 de noviembre de 1973.
El delegado provincial, Angel Lago

AGENDA

DOMINGO 11 DE NOVIEMBRE

Van 315 días de 1973; faltan 50.
Sol: De 7.57, a 18.1

Santoral: Santos Martín, ob.; Valentín, Feliciano, Victorino, Bartolomé, abs.

Pensamiento: «No todo lo que es permitido por la ley es siempre honesto en moral.» (Lancretelle).

LUNES 12 DE NOVIEMBRE

Van 316 días de 1973; faltan 49.
Sol: De 7.57, a 18.1

Santoral: Santos Josafat, ob. y mr.; Aurelio, ob. Benedicto, Juan, Mateo, Isaac, mrs.

Pensamiento: «La libertad no precede al deber, sino que es una consecuencia de él.» (Kant)

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche:

Cronista Lecea, 6.
José Zorrilla, 45.

Para mañana:

Plaza de Franco, 10.
Muerte y Vida 2.

CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS

«Gracias y desgracias de un caso del año 2», (3) 98
«La colina de las botas», (3) 95 m
«Anónimo veneciano», (3 R) 90
«Naves misteriosas», (2) 90 m.

LOTERIA PRO CIEGOS

Premiado ayer: 466.

SEGOVIA RELIGIOSA

Misa en el Seminario

A partir de mañana domingo, día 11, la misa de los seminaristas mayores se celebrará, todos los domingos y días de precepto, a las doce de la mañana, en la iglesia del Seminario Diocesano. A esta misa pueden asistir cuantas personas deseen participar en ella.

Cursillos de cristiandad

Mañana, a las 10.30 de la noche, tendrá lugar la clausura del 50 cursillo de Cristiandad que se celebra en la diócesis. Dicho cursillo se ha venido desarrollando en La Granja desde el pasado día 8.

Parroquia de San Martín

Mañana, día 11, fiesta del titular de esta parroquia, San Martín de Tours, se celebrarán los siguientes cultos: Misas a las 8, 9.30 y 8 tarde; misa parroquial a las 11.30; a las 5, exposición del Santísimo; a las 7.30, rosario y bendición.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer

Presión atmosférica: 682,0 mm.

Viento del E.

Temperatura máxima: 15,2 grados

En la mañana de hoy

Presión atmosférica: 680,5 mm.

Viento del E.

Temperatura mínima: 3,8 grados.

A la una de la tarde 13,2 grados.

MARIANO MATEY, celebrará un acto público autorizado, mañana, día 11, a las 13,30 horas, en el grupo escolar «San José», del barrio de San José Obrero.

Se precisa

Conductor

carnet primera especial

Razón: Autobuses Urbanos

Pl. de Franco, 8 (O. C. 1.527)

Yo,

como todos los candidatos en éstas y pasadas elecciones municipales, deseamos para Segovia su engrandecimiento en todos los aspectos.

Admiro la valentía de los que nos precedieron al luchar por el bien de la ciudad, y por mi parte, contando con la confianza de los segovianos, pondré todo mi esfuerzo en seguir esa línea, en el frente y no en la retaguardia.

El día 13, espero tu VOTO.

Luis Alvarez

EL PORVENIR

AGENCIA MATRIMONIAL — MADAME ANGELINA MATRIMONIO ASEGURADO EN TRES MESES

Despacho abierto todo el día, incluso sábados y festivos, de nueve de la mañana a nueve de la noche, sin interrupción.

Presentación de su cónyuge en nuestros propios salones.

EL PORVENIR es la agencia matrimonial más importante de España y Europa, la más económica y la más rápida para contraer matrimonio.

Sucursales: VALENCIA, Játiva, 25. BILBAO, Navarra, 4. BARCELONA, Rambla de Cataluña, 29. SEVILLA, Laraña, 13. ZARAGOZA y VIGO.

En MADRID: Calle Mayor, 13 (Metro: Puerta del Sol).

Correspondencia con toda Europa.



MARIANO MATEY, Dice

Querido paisano:

Es mi último contacto contigo.

Vivimos en una ciudad pequeña y a estas alturas tienes el deber de conocer a los ocho candidatos.

Se van a cubrir tres vacantes de concejal y no te puede dar igual que salgamos unos u otros.

Yo te emplazo ante esta responsabilidad a que examines la vida y los hechos de cada uno de nosotros, porque es lógico deducir qué cabe esperar de cada uno, según nuestra trayectoria anterior.

He intentado en estos días ofrecerte una imagen de mis circunstancias:

De la limpieza de mi actuación en los cinco años que llevo de alcalde del barrio de San José pregunta a mis convecinos.

Ni yo, ni mi familia, tenemos intereses económicos ni bienes, ni industria, a los que pueda beneficiar o perjudicar una decisión municipal.

No estoy subordinado a ningún superior por mi profesión artesana, ni pertenezco a ningún grupo de presión de los que pretendan aprovechar los problemas que tiene planteados Segovia para su beneficio.

Por ello, me considero plenamente libre y responsable de mi futura actuación.

Si a pesar de todo esto, no obrase con la energía que mi situación permite, no tengo excusa posible.

Hasta siempre.

M. Matey

ECOS DE LA PROVINCIA Y MAS INFORMACION LOCAL

HABLAN LOS CANDIDATOS A CONSEJEROS LOCALES DEL MOVIMIENTO

JUAN JOSE MARTIN GARCIA



Nací en Segovia en 1945. Cursé mis estudios en el Instituto de Enseñanza Media y en 1963 ingresé en la Academia de Mandos José Antonio...

Actualmente soy jefe provincial de la OJE, profesor titular de Educación Física en el Instituto Andrés Laguna...

Juan José Martín García

Según se nos informa, por error involuntario toda la propaganda electoral de don Juan José Martín García...

EXPRESIONES DE GRATITUD

La familia de doña Consuelo Bravo Pérez (q. e. p. d.), ante la imposibilidad de hacerlo personalmente...

La esposa e hijos y demás familia de don Pedro Garzón Casado (q. e. p. d.), testimonian por este medio...

CARLOS DE LA ORDEN ARRIBAS



Nací en Segovia el tres de abril de mil novecientos treinta y siete. Hice mis estudios en el colegio H. H. Maristas de Segovia...

Siempre he pensado que la obra colectiva, por el simple hecho de serlo, exige el esfuerzo de todos los que intervinimos en su realización...

Como estudiante, anterior al actual plan de enseñanza, reconozco el valioso esfuerzo que supone la reforma...

Dentro de este capítulo, vivo el problema y la necesidad de colegios nacionales de E. G. B. en Segovia.

El acuciante problema de los subnormales y, la influencia segoviana, hoy patente, en la Universidad española.

En cualquier actividad humana aislada, en la más elemental de sus manifestaciones, sólo la regulada y conjuntada integración de todos...

No quiero programar, con la frialdad de los números, obras y hechos que luego no lleguen a plasmarse. Pero tener plena confianza que no regatearé esfuerzo alguno...

¡Segoviano...!, no olvidéis que «Tu problema es el mío», y que el Consejo Local del Movimiento es el órgano representativo de mayor importancia de la sociedad...

Carlos de la Orden Arribas

Sorteo de premios de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad

En nuestro número, del próximo lunes, día 12, publicaremos la relación de números premiados en el sorteo efectuado por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia...

ESPERANZA PEÑALVER LOPEZ



Esperanza Peñalver López, es natural y vecina de Segovia, soltera, mayor de edad y actualmente tiene su domicilio en paseo Conde Sepúlveda s/n.

Estudió en la Universidad de Valladolid la carrera de Derecho, diplomándose posteriormente en la Escuela de Práctica Jurídica de Madrid.

Su vocación por la enseñanza, su proyección social y su preparación cultural y humana, le han llevado a dirigir, desde sus comienzos, el Colegio Menor «Emperador Teodosio» de S. F., así como a integrarse en la vida ciudadana como profesora...

Creo que los Consejos Locales del Movimiento son un cauce de participación cívica en la vida del país y por eso, al convocarse estas elecciones municipales, no ha dudado en presentarse para cooperar a esta tarea colectiva que nos llevará, sin duda, a una política real de lo estructurado en la Ley Orgánica del Estado.

No ignora que es un miembro más de nuestra ciudad y que los restantes candidatos están tan preparados o más que ella para llevar a cabo esta labor. Es por esto por lo que a los electores corresponde la tarea de cubrir libremente estos dos puestos, a los candidatos que crean más idóneos para ello.

De resultar elegida, hace constar que está dispuesta a colaborar activamente, dentro de sus posibilidades, para el desenvolvimiento y desarrollo de las estructuras económicas, sociales y culturales de nuestra ciudad.

En todo caso, de cualquier modo, votando, de entre los presentados, agradece a sus conciudadanos electores la confianza que van a depositar en ella.

Esperanza Peñalver López

FRANCISCO VAZQUEZ DE LAMA



Hijo de militar, nació el 16 de septiembre de 1934. De mi niñez saben bien los barrios de la Merced y del Socorro, pues viví en Daoiz durante casi dos decenios. Estudié el bachillerato en el colegio de H. H. Maristas, prosiguiéndole en el Instituto Nacional de Enseñanza Media...

A los siete años ingresé en el Frente de Juventudes, habiendo ocupado diversos puestos de mando en las antiguas Falanges Juveniles de Franco. He sido consejero local del Movimiento en varias localidades de esta provincia.

Soy entusiasta de todos los deportes y practiqué el baloncesto, formando durante bastantes años en el equipo del «Imperio» de esta capital.

Conozco la provincia completamente, ya que he vivido en varios pueblos durante dieciocho años y he recorrido la misma en su totalidad, y conozco al dedillo sus problemas y necesidades.

Estoy convencido de que es necesario aunar esfuerzos y formar equipo para poder conseguir resultados positivos. Mi lema ha sido siempre: «Trabaja duro y honradamente en el presente para mejorar el futuro».

Porque Segovia es de todos y no de unos pocos, trabajemos y luchemos juntos.

Francisco Vázquez de Lama

OPOSICION

de 350 plazas de ADMINISTRATIVOS de los ministerios para BACHILLERES superiores y títulos equivalentes, con acceso a las JEFATURAS DE NEGOCIADO. Preparación a cargo de TECNICOS DE LA ADMINISTRACION CIVIL Y ESPECIALIZADOS. CONTESTACIONES a la totalidad del programa. Somos la ACADEMIA que tiene MAS LARGA Y BRILLANTE historia en el campo de la Administración Pública.

Facilitamos instancia y programa a quienes nos los pidan. ACADEMIA AUDIENCIA. Calle del Prado, 8. Teléfono 222-84-33. MADRID-14

Colegios electorales en los que se efectuarán las votaciones el próximo martes

Por la Junta Municipal del Censo Electoral, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 48 del vigente reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones Locales...

Distrito primero

Sección 1.ª—Oficina de Turismo (plaza de Franco). Sección 2.ª—Grupo Escolar «Domingo de Soto» (plaza de los Huertos).

Distrito segundo

Sección 1.ª—Escuela de Bellas Artes y Oficios (plaza San Martín). Sección 2.ª—Antigua Escuela Normal Magisterio (plaza Conde Cheste, 8).

Distrito tercero

Sección 1.ª—Fielato de la Piedad (paseo Ezequiel González). Sección 2.ª—Escuela Santa Eulalia (plaza Santa Eulalia). Sección 3.ª—Escuela Casa de la Tierra (plaza de la Tierra, 3).

Distrito cuarto

Sección 1.ª—Grupo escolar «Primo de Rivera» (plaza Conde Sepúlveda). Sección 2.ª—Fielato del Mercado (calle José Zorrilla). Sección 3.ª—Grupo escolar «Villalpando», niños (Onésimo Redondo).

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CERVANTES.—Hoy, 7,30 y 11: GRACIAS Y DESGRACIAS DE UN CASADO DEL AÑO DOS, por Jean-Paul Belmondo. Mañana, 4,30, 7,30 y 11: LA COLINA DE LAS BOTAS.

SIRENAS.—Hoy, 7,30 y 11: LA COLINA DE LAS BOTAS, por Terence Hill y Bud Spencer, mayores de 14 años. Mañana: GRACIAS Y DESGRACIAS DE UN CASADO DEL AÑO DOS, mayores 18 años.

JUAN BRAVO.—Mañana, 4,30: NAVES MISTERIOSAS, una gran película de ciencia-ficción, autorizada para todos los públicos. A las 7, doble, para mayores de 18 años: ANÓNIMO VENECIANO y NAVES MISTERIOSAS.

pando», niños (Onésimo Redondo). Sección 8.ª—Grupo escolar «Villalpando», niñas (Onésimo Redondo). Sección 9.ª—Grupo escolar «Primo de Rivera (paseo Conde Sepúlveda). Sección 10.ª—Escuelas del barrio de Madrona.

Distrito quinto

Sección 1.ª—Mercado de San José Obrero (calle Caidos División Azul). Sección 2.ª—Mercado de San José Obrero (Caidos División Azul). Sección 3.ª—Grupo escolar San José, niños (Avenida José Antonio). Sección 4.ª—Grupo escolar San José, niñas (Avenida José Antonio).

Distrito sexto

Sección 1.ª—Escuela «Calvo Sotelo» (calle Santa Teresa de Jesús —Peñascal—). Sección 2.ª—Escuela Maestría Industrial (plaza del Salvador). Sección 3.ª—Grupo escolar «Martín Chico», niños (calle Nieves).

Sección 4.ª—Escuela Angel del Alcázar (carretera San Ildefonso). Sección 5.ª—Escuela Maestría Industrial (plaza del Salvador).

Sección 6.ª—Escuela Maestría Industrial (plaza del Salvador). Sección 7.ª—Grupo escolar «Martín Chico», niños (calle Nieves). Sección 8.ª—Escuelas nacionales del barrio de Zamarramala.

REGISTRO CIVIL

7 nacimientos dos defunciones y 8 matrimonios

Nacimientos: José Luis Martín y García, hijo de Maximino y de María de los Milagros; Francisco Javier Monedero y Garrido, de Emilio y de Adoración; Luis Alberto Negro y Blanco, de Ignacio y de María Consolación; Francisco Javier Sanz Isabel, de Blas y de Teodora; Elvira Sanz y Herrero, de Bonifacio y de Elvira; Francisco Javier Roldán y Centeno, de Jesús y de Josefa; María del Rocío Peláez y Sánchez, de Carlos y de Lucía.

Defunciones: Consuelo Bravo y Pérez de 85 años y Elías Montes y Santos de 57.

Matrimonios: Celestino Anaja y Rubio con Lucía-Fuencisla Cuendo y Martín; Alejandro Arribas y Martín con María del Rosario Casado y de Andrés; Antonio García y Palomares con María del Pilar Bravo y Hernández; Teodoro Puebla y Cabrero con María del Pilar Muñoz y Mera; Juan-Miguel Isabel y Palma con Victoria de Andrés y Gómez; Miguel Rodríguez y Jiménez con Margarita Sanz y Esteban; Jesús-María Soldado y Arribas con María-Dolores Carbonero y Acebes; Rafael Mora y Galiana con Petra Sesma y Sanz.

Más información local en cuarta página

Advertisement for Don Luis Cano Lozano, Periodista. Includes a large cross symbol, text: 'EL ILMO. SEÑOR DON LUIS CANO LOZANO PERIODISTA. En posesión de las Encomiendas de las Ordenes del Mérito Civil y del Mérito Agrícola. Que falleció en Segovia el día 11 de noviembre de 1972. D. E. P. El Director y personal de la empresa «El Adelantado de Segovia»; sus hermanas doña María, doña Felisa y doña Josefina Cano Lozano; hermanos políticos doña Concepción Fuentes, Ilmo. Sr. D. Francisco López, Ilmo. Sr. D. Manuel Junguito y D. Pedro Herranz; sobrinos, primos y demás familia. El funeral que se oficiará en la iglesia de la Santísima Trinidad el próximo lunes, día 12, a las seis de la tarde, será aplicado por el eterno descanso de su alma.'

ECOS DE LA PROVINCIA Y MAS INFORMACION LOCAL

VIDA CULTURAL

EXPOSICION DE VALLADOLID CARRETERO EN EL TORREON DE LOZOYA

Un estilo que está ya en la historia de la pintura, como el impresionismo, puede ocasionalmente volver a la actualidad cuando un pintor lo elige como sincera expresión de su personalidad artística.

Este es el caso de Valladolid Carretero, que en la sala de exposiciones del torreón de Lozoya, (Obra Cultural de la Caja de Ahorros) expone hasta una treintena de sus obras, dedicadas casi por completo a temas paisajísticos.

Se trata pues de una técnica nerviosa y rápida, con pinceladas muy breves, con materia abundante, que sólo en algunos cuadros —el número 23 por ejemplo o el hermoso gouache, núm. 14—, se serena relativamente y se hace más reposada.

La paleta de Valladolid Carretero es rica en matices dentro de una gama de colores predominantemente fríos: azules y verdes, que se encienden ocasionalmente con un toque cálido o rojizo. Se trata sin duda de una obra y una técnica un tanto abstruccionista, pero sin duda interesante por su propia y apasionada sinceridad.

R. B.

NIVELES ORIENTADORES DE DIVERSOS ARTICULOS DE CONSUMO

Gobierno Civil de la Provincia. Comisión Delegada de Precios.—De acuerdo con lo dispuesto por la Comisión General de Abastecimientos y Transportes en materia de precios, los niveles orientativos para la semana comprendida en los días 12 al 18 de los corrientes, de los artículos que a continuación se indican, son los siguientes:

Ganado vacuno.—Ternera: Clase extra, 320 pesetas kilo; primera A, 280, primera B, 230; segunda, 160; tercera, 100. Añeños: extra, 300; primera A, 230; primera B, 200; segunda, 120; tercera, 80. Vacuno menor: extra, 203; primera A, 180; primera B, 135; segunda, 114; tercera, 60.

Vacuno mayor: extra, 200 pesetas kilo; primera A, 142; primera B, 125; segunda, 87; tercera, 47. Ganado lechal (recental): primera, 260 pesetas kilo; segunda, 200; tercera, 180; cuarta, 100.

Cordero pascual: primera, 185 pesetas kilo; segunda, 170; tercera, 150; cuarta, 100. Lanar mayor: primera, 115 pesetas kilo; segunda, 110; tercera, 100; cuarta, 60.

Ganado porcino.—Capa blanca: extra, 200-210 pesetas kilo; primera, 162; segunda, 156. Carne de pollo fresca: 66 pesetas kilo.

Huevos frescos: extra, 49 pesetas docena; primera, 46; segunda, 43; tercera, 40; cuarta, 35. Leche fresca higienizada, 17 pesetas litro; leche fresca esterilizada, 18; leche fresca pasteurizada, 13,65; leche condensada (bote 370 gramos), 24.

Queso manchego, 240 pesetas kilo; queso tipo manchego, 200; queso de bola nacional, 200.

Merluza blanca más de 2,5 kilogramos, 300 pesetas kilo; merluza blanca de menos de 2,5 kilogramos, 195; pescadilla gorda blanca de más de un kilo, 150; pescadilla gorda negra de más de un kilo, 84; pescadilla terciada blanca de 500 a 1.000 gramos, 150; pescadilla terciada negra de 500

a 1.000 gramos, 77; pescadilla terciada blanca de 200 a 500 gramos, 135; pescadilla terciada negra de 200 a 500 gramos, 70; pescadilla fina blanca de 150 a 200 gramos, 130; gallos grandes, 130; gallos medianos, 93; gallos pequeños, 60; bacaladillo, 34; sardina normal, 28; sardina parrocha, 28; boquerón congelado, 42; chicharro grande, 32; chicharro pequeño, 20,50; besugo de pincho, 119; besugo de arrastre, 90; merluza congelada blanca, n.º 4, 62; pescadilla congelada blanca n.º 3, 55; pescadilla congelada blanca n.º 2, 50; pescadilla congelada blanca n.º 1, 41.

Merluza, bolsa de 500 gramos, clase extra, 94,50 pesetas kilogramo; merluza, bolsa de 500 gramos, clase primera, 89.

Patatas blancas nuevas, 6,00 pesetas kilo; patatas rojas nuevas, 6,00; patatas blancas viejas, 6,00; tomates michamiel extra, 22; tomates michamiel, clase primera, 16; tomates canarios, clase primera, 16; pimientos verdes, 22; cebollas grandes y pequeñas 12; coliflor descargada 22; repollos hoja lisa, 15; repollos hoja rusa, 15; judías verdes garrafil, 45; lechugas amepolladas, 12; acelgas, 13.

Limones vernas y meseros, 38 pesetas kilo; ananas Golden, extra, 22; manzanas Golden, primera, 17; manzanas Starkins, clase extra, 22; manzanas Starkins, clase primera, 17; manzanas reineta, clase extra, 23; manzanas reineta, clase primera, 17; manzanas Verde Doncellas, clase extra, 23; manzana Verde Doncellas, clase primera, 17; naranjas Navel, 16; naranjas Navelina, 18; peras blanquillas o de agua, clase extra, 31; peras blanquillas o de agua, clase primera, 26; uvas Rosetti, 34; plátanos, clase extra, 34,50; plátanos, clase primera, 31,50.

Arroz especial, 34 pesetas kilo; arroz selecto, 19; arroz corriente, 13,30; garbanzos blancos, menos de 55 granos en onza, 48; garbanzos blancos, más de 55 granos en onza, 35; alubias blancas corrientes, 33; alubias color corrientes, 32; lentejas primera, 36.

Se informa a la vez que los productos de mayor abundancia en estos momentos, y por lo tanto más ventajosa adquisición para el consumidor son los siguientes:

Vacuno añejo, vacuno menor, en todos sus clasificados, como igualmente el cordero pascual, pescados congelados en todos sus tamaños, bacaladillos, besugos negros, tomates, chicharro, lenguadinas, pescadillas frescas, manzanas en todas sus variedades, repollos, lechugas, patatas y pan en formato de pieza de tamaño obligatorio.

Estudiarán en el extranjero vendiendo libros en España

Las editoriales para las que trabajan les abonarán todos los gastos



Parte del grupo de estudiantes

Cualquiera de nuestros lectores—como el mismo informador—habrá recibido estos días, en su domicilio particular o en su centro de trabajo, la cortés visita de un joven estudiante. La embajada que le llevaba hasta allí era bien sencilla: intentar venderle libros. Pero, curiosamente, no se trata de un vendedor más, de ésta o aquélla editorial o distribuidora; sino que este muchacho y sus compañeros se han convertido en vendedores accidentalmente para poder optar a una beca de estudios en el extranjero. Para ello necesitan alcanzar una serie de "puntos"—cincuenta mil en concreto para cada uno—que pueden lograr a través de estas ventas.

Ocho son los jóvenes que han venido a nuestra ciudad; una chica y siete chicos. Se llaman Esther Calle, Carlos Calle, Juan Manuel Calle, Felipe Castro, Valentín Morales, Joaquín Ruiz, José María Ruiz y Juan Antonio Llorente.

Hemos conversado brevemente con algunos de ellos y eso nos ha permitido conocer el desarrollo de su "aventura". Es síntesis se trata de que las más importantes casas editoriales españolas ofrecen una serie de becas para cursar estudios en el extranjero, cualquiera que sea la especialidad o el país de destino. Se convocan las correspondientes plazas de cada curso y a ellas optan numerosos jóvenes. Tras la selección correspondiente, a los que pasan al grupo último se les ofrece la oportunidad de lograr tales becas mediante la venta de los fondos editoriales de estas firmas. Ya hemos dicho que cada uno debe lograr 50.000 puntos. Para ello se les envía a las distintas provincias y desde ese momento cada cual debe ingeniárselas como mejor sepa o pueda para convencer a los clientes en potencia. Naturalmente como la "comercancia cultural" que ofrecen tiene suficientes atractivos no les resulta muy difícil del todo venderla. El comprador ya sabe que al tiempo que adquiere un libro está contribuyendo a que un joven estudiante pueda realizar su carrera.

El lunes comenzará la semana dedicada a nuestros mayores

A partir del lunes próximo, y como ya en años anteriores se ha venido haciendo, se celebrará una semana dedicada a nuestros mayores. Con este motivo, tenemos noticias de que en la residencia «Mi Casa», de las Hermanitas de los Pobres, se celebrará un amplio programa de actos, en el que colaborarán distintos centros de enseñanza, formativos y recreativos de segovianos.

UN GRUPO DE SACERDOTES SE RECLUYE EN EL OBISPADO DE BILBAO

En relación con los detenidos en la cárcel de Zamora. Los obispos de Bilbao, San Sebastián y Segovia han escrito una carta informativa al clero

Bilbao, 9.—Alrededor de treinta sacerdotes se han encerrado voluntariamente en las dependencias de las oficinas del Obispado de la diócesis de Bilbao.

El encierro voluntario se debe, al parecer, a una postura de solidaridad con los siete sacerdotes detenidos en la prisión provincial de Zamora, seis de los cuales fueron protagonistas de recientes sucesos de protesta.

El encierro ha dado comienzo alrededor de las cuatro o cinco de esta tarde.

CONTINUA EL ENCIERRO

A las diez de la noche continuaban encerrados voluntariamente los treinta sacerdotes, la noche.

Esta tarde han celebrado una reunión cinco vicarios territoriales con don León María Martínez, en ausencia del obispo de la diócesis, monseñor Añoveros, que se encuentra en Madrid por motivos de salud.

Parece ser que los sacerdotes encerrados proyectan, cuando menos, pasar la noche en las oficinas del Obispado. Dos "jeeps" de la Policía Armada y unos pocos funcionarios del Cuapo General de Policía efectúan una discreta vigilancia.

CARTA EPISCOPAL

Poco después de las diez de la noche recibió a los informadores de esta capital el delegado diocesano de Medios de Comunicación Social, don Aurelio Alzola, quien ha dado cuenta de que mañana, a primera hora de la tarde, es esperado en esta capital el obispo de Bilbao, monseñor Añoveros, que ha acelerado su regreso a la vista del encierro voluntario de varios de sus sacerdotes.

El indicado portavoz no ha sabido decir el número exacto de sacerdotes, que según unos rumores es del orden de 30 y otros opinan que pueden llegar hasta 50.

Se ha sabido, por otra parte, que en el día de hoy ha sido distribuido un documento episcopal a todos los sacerdotes con cargo pastoral de las diócesis de Guipúzcoa, Vizcaya y Segovia, documento firmado por los obispos monseñores José María Satién, de San Sebastián; monseñor Antonio Palenzuela, de Segovia, y monseñor Antonio Añoveros, de Bilbao, sin que el delegado de Medios de Comunicación Social haya facilitado aspecto alguno del contenido de la comunicación, que ha calificado de una carta informativa a los sacerdotes, como destinatarios.

Música Correa-San Martín, en el próximo concierto de la Filarmónica

El próximo martes, día 13, celebrará la Sociedad Filarmónica su segundo concierto de esta temporada, patrocinado por la Comisaría General de la Música, dentro del IV Ciclo de Interpretes Españoles en España.

Como hemos anunciado, actuará el dúo Correa-San Martín, al violonchelo y piano respectivamente, artistas que son muy conocidos en Segovia y que ofrecerán un concierto compuesto por obras de Beethoven, Casadós, San Martín y Chopin.

Dicho concierto tendrá lugar en el teatro Juan Bravo, y los socios ingresarán en el local según las normas acostumbradas. Este concierto, dedicado a la faceta más pura de la música, cual es la de cámara, será sin duda muy del agrado de los aficionados segovianos, en los que el recuerdo de anteriores actuaciones de Enrique Correa, acompañado en esta ocasión por el gran pianista que es San Martín, es un auténtico acontecimiento.

DE SOCIEDAD

Enlace Derqui Barranco-Alvarez Rodríguez

En la iglesia de la Asunción de Torrelodones han contraído matrimonio la señorita Almudena Alvarez Rodríguez con don Juan-Carlos Derqui Barranco; actuaron como padrinos el padre de la novia, don Felipe Alvarez Fernández, secretario de la Audiencia de Segovia y la madre del novio, doña Gloria Barranco González-Estéfani. Firmaron como testigos, por parte de la novia, su hermana Paloma, sus tíos don Pedro, don Segundo y don Angel Rodríguez Herranz, su primo don Emilio Rodríguez Cunchillos, el ilustrísimo señor presidente de la Audiencia de Segovia, don Enrique Fernández-Vivanco García, el ilustrísimo señor don Juan Orbe y Fernández-Losada, el doctor don Luis Pérez Casanova, don Jaime Ramón Lorente y don Francisco Hernández Coronado. Por parte del novio, su padre, el excelentísimo señor don Fernando Derqui Morilla, y hermanos del novio, don Fernando, don José-Luis y don Alfonso; cuñados, don Pedro Melendo Gaspar, ilustrísimo señor don Mauricio López Roberts, marqués de Torrehermosa, don Antonio López Linares, don Pedro García de Leaniz y de la Torre y don Carlos Ramón González-Biurrun.

A continuación los invitados se trasladaron al Club de Campo de Torrelodones, donde se sirvió un lunch, seguido de cena.

CRISTALERIAS, VAJILLAS, PORCELANAS, CERAMICAS REGALOS «La Casa del Siglo XV» más personalidad para su hogar

EPIZOOTIAS EN LA PROVINCIA

A propuesta de la Delegación Provincial de Agricultura, el Gobierno Civil, por circular que ha publicado en el Boletín Oficial de la provincia, declara la existencia de la epizootia de peste porcina en el ganado porcino existente en el término municipal de Bernardos.

ALQUILERES

CABALLERO solo alquilaría piso, calefacción, preferible céntrico. Teléfono 414287.

NECESITO piso en alquiler. Teléfono 421600.

ALQUILO locales. Razón, José Zorrilla, 20. Comestibles.

ALQUILO piso amueblado. Teléfono 412742, llamar de 3 a 6.

PISO céntrico cinco habitaciones, calefacción. Teléfono 411732.

ENSEÑANZA

INGLES, 5.º y 6.º. General Básica Euroleguas.

INGLES, francés, alemán, cualquier curso, traducción, examen, profesorado nativo bilingüe y diplomado. Euroleguas. Ladrada, 18.

INGLES francés, alemán turísticos; empezian cursos. «Al Jabalí Segoviano», Ladrada, 18.

LATIN, griego, 5.º y 6.º. Joaquín Pérez Villanueva, 8, teléfono 414547.

LICENCIADOS dan clases particulares. Bachiller Superior, Ciencias, Letras, Revalidas COU, Idiomas Alemán. Teléfono 415074.

BACHILLERATO superior, Ciencias y Letras. Academia Studio. Tel. 421071.

COU. Academia Studio. Tel. 421071.

ANUNCIOS POR PALABRAS

GRADUADO escolar. Academia Studio. Teléfono 421071.

SE precisan profesores auto-escuela. Auto Escuela Santa Columba. (O. C. núm. 1.845.)

CLASES particulares de E. G. B. Teléfono 413783.

SE traspasa tienda. Mercadería y géneros punto. Teléfono 420890.

AUTOCARES para bodas y excursiones. Turismo sin conductor. Sierra-mar, Fernández Ladrada, 11, teléfonos 411447-411996.

INSTALE su autorradio y cassette en Radio «Villa». Escultor Marinas, 2.

¡CREDITOS! Crédito personal desde 500.000 pesetas. Créditos a la construcción 7 % anual. Descuento de letras. Pisos y locales comerciales. Avda. Fernández Ladrada, 10, 4.º, teléfonos

AUTOCARES Martín, 20 a 60 plazas. Roble, 22, teléfonos 412909 y 413627-413795 y 413126. Segovia.

VENTA y alquiler de pisos. Apimosa, teléfono 413795.

ELECTRICIDAD Radio Ruiz. Aparatos de iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23.

SE necesita dependiente de mostrador. Café Castilla, Segovia. (O. C. número 1.821.)

SE necesita asistente y chica fija. Teléfono 412035.

SE ofrece señorita costurera a domicilio. Caño Grande, 4, primero, 3.

SE necesitan pinche de cocina y señora de limpieza. Restaurante «El Señorío de Castilla», Segovia. (O. C. n.º 1.581.)

SE necesita chico de 14 a 15 años. Razón: Baby Mollinedo. (O. C. 1.841.)

VAQUERO, me urge, puede tener escusa, finca cerrada. Tratar, señor Moreno. Avda. Padre Claret, 6. Segovia. O.C. 1.840.

SE necesita sirvienta. Teléfono 411442, de 2 a 4 y 6 en adelante.

SE necesita chica fija o asistente sabiendo cocinar. Razón: Gobernador Fernández Jiménez, 17 (portería).

¡SEÑORA, señorita!, Coeco-Fuller le ofrece la oportunidad para ganar dinero, regalos, premios, amistad y prestigio como consejera de compras. Llame al teléfono 422964.

SE necesita auxiliar administrativo, buen sueldo, servicio militar cumplido, menor 25 años. Santa Columba, 5, Gestoría. (O. C. núm. 1.846.)

SE necesita empleada hogar fija, buen sueldo, con informes, salidas a convenir. Teléfono 414579.

REPRESENTANTE comisión droguerías artículo patentado, inútil sin referencias. Raydor, Blango, 15. Barcelona-14.

GORDINI toda prueba, vendo. Teléfono 422488.

VENDO finca 9 kilómetros de Segovia, en carretera de Arévalo. Informes, mercado Los Huertos, Puesto 9.

VENDO piso exterior, mucho sol, calefacción y agua caliente, frente Jardín Botánico. Teléfono 411944, sólo mañanas.

SE vende casa nueva, calefacción central, cuatro habitaciones, terraza y garaje, llave en mano. Razón: Cerro de las Nieves, 6 (San Lorenzo).

SE venden mostradores de mármol, báculos, cubas, garrafas y bidones vacíos. Razón: Ultramarinos Matesanz, teléfono 415724.

SE vende casa con calefacción, jardín y cochera. Teléfonos 411587 y 421650.

OCHO PALABRAS, 16,00 ptas. Cada palabra más, 2,00.

RIOMISO. Gran mercado del automóvil. Nuevos y de ocasión, seleccionados. ¡Compare precios! Alberto Aguilera, 30, Madrid. 492100.

VENDO casa en La Ladrilla, con agua y luz. Razón: Juan Molina, Cerro las Nieves (San Lorenzo).

SERRIN para granjas, talleres, estufas, etc. Carretera San Rafael Km. 92. Fábrica Parquet, Horcajo.

VENDO Simca 1.000, dos años. Teléfono 413467, de 2,30 a 4,30.

SE vende farmacia Madrid capital, local propiedad. Ventas, seis millones. Escribir a: Fuente Berro, n.º 9, 4.º, A. Blanca Serrano.

DESGRANADORAS de maíz, Maquinaria Agrícola Román Sacristán. San Francisco, 33.

SEMBRADORAS Jolpa. Maquinaria Agrícola Román Sacristán. San Francisco, 23.

¡ATENCIÓN! Pollitos de carne, patitos, pavitos, pollitas de granja y camperas de un día a cinco meses en Avilota Martín, Escultor Marinas, 28.

«830» Coupé, a particular. Razón: Bar San Remo, de 8 a 9 noche, y domingo de 10 a 11 mañanas.

SIMCA 1.000, matrícula M-78806. Teléfono 414244.

SE vende teja vieja. Razón: Juan de Villegas, núm. 2, Eneidno Garcimartín, teléfono 421847.

VENDO 24 cerdos de 20 kilos, vacunados. Potenciano, Escobar de Polanco, dos.

VENDO cerdos 2 meses. Mercediano, Villa Rosa, Teléfono 415045.

VENDO dos vacas. Lázaro Arribas, en Rebollo.

VENDO 25 cerdos de 20 kilos. Teodoro, Melque de Cercos.

VENDO 200 ovejas con crías y abocadas. Jesús de Lucas, Cabezeuela.

VENDO 200 ovejas con crías y abocadas. Jesús de Lucas, Cabezeuela.

VENDO 30 cerdos destete, Rosario, 17 (San Lorenzo).

VENDO vaca suiza reciente del tercer ro. Frumencio, Lastras del Pozo.

VENDO dos novillas suizas abocadas primero. Francisco Arribas, Ortigosa de Peñano.

VACA suiza parida tercero. Mariano Arribas, Escarabajosa de Cabezas.

NOVILLA parida bien preparada, buena clase. Eusebio, Madrona.

HUMOR



—¿No me dices nada? Hoy hace tres años que estrené este vestido.

inter DISTRIBUIDOR MASIGAL Fernández Ladrada, 18 Tel. 1762 SEGOVIA

GRADUADO ESCOLAR

Aula Autorizada dependiente del Instituto Nacional de Enseñanza Media a Distancia para mayores de 14 años. Información y matrícula: ACADEMIA STUDIO Plaza del Salvador, 18 Teléfonos 414816 y 421071

GANADOS

VENDO 24 cerdos de 20 kilos, vacunados. Potenciano, Escobar de Polanco, dos.

VENDO cerdos 2 meses. Mercediano, Villa Rosa, Teléfono 415045.

VENDO dos vacas. Lázaro Arribas, en Rebollo.

VENDO 25 cerdos de 20 kilos. Teodoro, Melque de Cercos.

VENDO 200 ovejas con crías y abocadas. Jesús de Lucas, Cabezeuela.

VENDO 200 ovejas con crías y abocadas. Jesús de Lucas, Cabezeuela.

VENDO 30 cerdos destete, Rosario, 17 (San Lorenzo).

VENDO vaca suiza reciente del tercer ro. Frumencio, Lastras del Pozo.

VENDO dos novillas suizas abocadas primero. Francisco Arribas, Ortigosa de Peñano.

VACA suiza parida tercero. Mariano Arribas, Escarabajosa de Cabezas.

NOVILLA parida bien preparada, buena clase. Eusebio, Madrona.

VENDO 24 cerdos de 20 kilos, vacunados. Potenciano, Escobar de Polanco, dos.

VENDO cerdos 2 meses. Mercediano, Villa Rosa, Teléfono 415045.

VENDO dos vacas. Lázaro Arribas, en Rebollo.

VENDO 25 cerdos de 20 kilos. Teodoro, Melque de Cercos.

VENDO 200 ovejas con crías y abocadas. Jesús de Lucas, Cabezeuela.

VENDO 200 ovejas con crías y abocadas. Jesús de Lucas, Cabezeuela.

VENDO 30 cerdos destete, Rosario, 17 (San Lorenzo).

VENDO vaca suiza reciente del tercer ro. Frumencio, Lastras del Pozo.

VENDO dos novillas suizas abocadas primero. Francisco Arribas, Ortigosa de Peñano.

VACA suiza parida tercero. Mariano Arribas, Escarabajosa de Cabezas.

NOVILLA parida bien preparada, buena clase. Eusebio, Madrona.

LEA VD. EL ADELANTADO

Aquí, todos los DEPORTES

DEPORTE SEGOVIANO

La G. Segoviana se desplazará a Socuéllamos y el Acueducto recibirá, a las 4, al S. Prudencio

JUVENILES: C. D. Acueducto-Leganés.
PREFERENTE OESTE: Cuéllar-Burgos P.

PELOTA: Segovia, en el Campeonato Nacional de pelota por clubs
AJEDREZ: Torneo "Gómez de Caso"
TENIS: Campeonato Provincial

La Gimnástica (sale), mañana de viaje. Hasta Socuéllamos, para enfrentarse al titular de aquella localidad. Otra buena ocasión para que los segovianos se esfuercen al máximo por conseguir algún positivo. Por supuesto, el Socuéllamos les resultará equipo mucho más difícil que el Pozo Vallecana, pero el puesto destacado que ocupa la Segoviana le obliga a dar el máximo rendimiento y a aprovechar las ocasiones; porque ya el siguiente desplazamiento será mucho más difícil.

El equipo debe volver mañana por sus fueros y jugar mejor que lo hizo contra el San Fernando. Ciertamente no salen las cosas siempre bien, pero no lo es menos que los deseos de victoria suelen dar la vuelta a un partido, y eso es lo que debe demerchar la Gimnástica en su desplazamiento de mañana: Deseos de triunfo.

Los segovianos saldrán a las 8,30 desde El Peñascal. La única novedad será la ausencia de Julito, por lesión.

ACUEDUCTO-SAN PRUDENCIO

El Peñascal será testigo del encuentro entre el San Prudencio y el Acueducto, que comenzará a las cuatro de la tarde. Los segovianos tienen también aquí una buena prueba, porque sus rivales de esta ocasión son de los que engañan; ocupan el puesto 11, pero esto no quiere decir nada, puesto que llevan 9 puntos, sólo dos menos que los locales, y lo que ocurre en estas primeras jornadas es que los puestos se cambian con saltos de importancia por el mero hecho de ganar o perder un encuentro. Ahí está el mismo Acueducto, que igual se encuentra en cabeza que en el cuarto puesto, como ahora, pero sólo a dos puntos del líder.

Los jugadores convocados son los siguientes: Javi, Pablo, Varas, Santos, Lozoya, Juan Antonio, Julito, Esteban, Segovia, Ignacio, Chiqui, Romano, Miguel Angel, Marino, Valentín y Manolo.

JUVENILES

El juvenil del C. D. Acueducto jugará mañana, a las doce, en El Peñascal, contra el de Leganés. Al de la Segoviana le corresponde descanso en esta jornada.

CAMPEONATO PROVINCIAL

Los partidos del Campeonato Provincial de fútbol que se jugarán mañana son los siguientes:

- Grupo «A»
- Cantalejo-Ayllón.
 - Escalona-Pinillos.
 - Riaza-Fuentezaico.
 - Sepúlveda-El Espinar.
 - Turégano-Mozoncillo.
 - Cantimpalos-Cabezuela.

TENIS

EN ESTOCOLMO ORANTES, ELIMINADO POR CONNORS,

Estocolmo, 9.—En cuartos de final del torneo internacional de tenis de Connors venció al español Manuel Orantes por 6-2, 6-1. En el primer set Connors se apuntó de salida 4-0, Orantes. La reacción de éste no fue suficiente y terminó el set con la diferencia de 6-2. En el segundo set, la victoria de Connors fue más clara todavía.

Al comerciante

le interesa el anuncio de sus productos y a la vez la economía. Por 16,00 ptas. solamente, podrá usted publicar en EL ADELANTADO (sección de breves) ocho palabras y comprobará la eficacia del mismo.

Sin salir de Segovia... ¡la mayor exposición de muebles que usted pudo imaginar!

Muebles HERNANDO

CICLISMO

Merckx pide una comisión internacional para aclarar su sanción

Bruselas, 9.—El campeón ciclista belga Eddy Merckx ha solicitado al presidente de la Sociedad Internacional de Cardiología, profesor Lequime, que constituya una comisión internacional compuesta por farmacólogos eminentes y médicos especializados en medicina deportiva para aclarar la sanción que le ha sido impuesta. Merckx, sancionado por uso de estimulantes en el Tour de Lombardía, ha protestado diciendo que tomó medicinas contra una pequeña gripe y que dichas medicinas no eran estimulantes. La opinión pública belga ha quedado tristemente sorprendida por la sanción de Merckx y es por ello por lo que el ciclista desea esclarecer el tema lo mejor posible.

CURSO DE PERFECCIONAMIENTO DE BALONCESTO Y "STAGS" DE BALONMANO

La Delegación Provincial de Educación Física y Deportes, con la colaboración técnica de las Federaciones provinciales de baloncesto y balonmano, ha organizado dos cursos de perfeccionamiento de baloncesto en el ámbito rural. Concretamente en la localidad de Cabezuela, viene celebrándose con gran éxito desde el 1 de octubre un curso de baloncesto dirigido por un entrenador regional y al que asiste con gran entusiasmo una veintena de chicas y una decena de chicos. Las clases y entrenamientos se imparten todos los domingos y días festivos en el magnífico campo de baloncesto que el club «Fausto de Miguel», de Cabezuela, ha construido a base del entusiasmo y el esfuerzo de todos, sus socios y directivos, que le hacen acreedor a la felicitación de la Delegación Provincial de Educación Física y Deportes y a la admiración de todos los amantes del deporte.

Los resultados del curso ya han podido apreciarse en el éxito que el club se ha apuntado en el reciente terminado Campeonato Provincial Interasociaciones.

Hoy comienza otro curso similar en la villa de Coca. Tiene comprometida la asistencia un número de 10 chicas y 10 chicos. Dado el gran clima deportivo existente en esta villa, se espera que el curso ha de tener también un éxito completo. Se realizará todos los sábados por la tarde y domingos por la mañana, durante el mes de noviembre y parte de diciembre y será dirigido igualmente por un entrenador regional al que prestará su valiosa ayuda el profesor de Educación Física del Instituto de Coca.

Debido a las modificaciones introducidas en los reglamentos de balonmano a raíz de la última olimpiada, era necesario actualizar, para el mejor cumplimiento de su misión, en primer lugar a los árbitros de este deporte y también a preparadores, jugadores y aficionados. Con este fin, la Delegación Provincial de Educación Física y Deportes ha convocado el primer «stags» de balonmano en nuestra provincia que, con la colaboración técnica de la Federación Provincial, se está realizando en estos días la Casa del Deporte y será completado con sesiones prácticas en un pabellón deportivo de la ciudad.

CURSILLO DE PROMOCION DE JUDO

Patrocinado por la Delegación Provincial de Educación Física y Deportes, con la valiosa colaboración de la Sección de Actividades Deportivas de la Delegación Provincial de la Juventud, se convoca un cursillo de promoción de judo. El citado cursillo, que hace el número tres de los programados en el presente año, se convoca con carácter abierto para ambos sexos y en edades preferentemente infantiles, aunque de una forma general queda abierto gratuitamente de 6 a 21 años.

Las clases, en número de dos semanales, se impartirán por la tarde, desde el próximo día 15, fecha de comienzo, hasta el 15 de diciembre en el pabellón deportivo «Enrique Serichol», por un profesor titulado cinturón marrón y un monitor.

Para una información más completa todos los judokas interesados pueden pasarse por la Delegación Provincial de la Juventud, Sección de Actividades Deportivas calle Cervantes, 22, 3.º en horas de oficina por las mañanas de 9 a 14 horas y por la tarde de 17,30 a las 20,00.

Dado el carácter gratuito, las facilidades de inscripción y el esfuerzo realizado por la organización para ofrecer las mayores ventajas a la juventud segoviana, se espera que éstos acudan a la llamada deportiva que ahora se les ofrece.

EL BARCELONA SOLICITA ELECCIONES PRESIDENCIAES

Barcelona, 9.—En reunión celebrada por el Consejo directivo del C. F. Barcelona, conforme a lo previsto en los artículos 17 y 18 de sus estatutos, tomó el acuerdo de solicitar a la Real Federación Española de Fútbol la autorización pertinente para celebrar junta general extraordinaria el próximo día 18 de diciembre, al exclusivo objeto de proceder a la elección de presidente y junta directiva.

LA DIRECTIVA DEL MALAGA NO PUEDE OBLIGAR A SUS JUGADORES A HACER DECLARACIONES

Málaga, 9.—La junta directiva del C. D. Málaga no puede hacer nada ante la decisión de sus jugadores de no hacer declaraciones a los medios informativos.

Así se decidió anoche en una reunión celebrada por dicha junta, al término de la cual se manifestó a los informadores que dentro de las atribuciones de la directiva no está la de exigir a los integrantes de la plantilla del equipo que tengan que hacer manifestaciones.



Usted puede ganar **60.000.000 DE PESETAS** comprando este lavavajillas antes del 10 de diciembre en **EULALIO MORENO** Infórmese cuanto antes. ¡Son sesenta millones de pesetas!

6 EXTENSAS PLANTAS llenas de muebles de todos los estilos y precios
TRAVESIA OBISPO QUESADA, 21 (Frente Estación Ferrocarril)

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de la página 1)
de servidumbre y la de afección, concretándose su extensión, usos autorizados y limitaciones. Se considera igualmente la responsabilidad de quien cause daños a las carreteras o a sus elementos constitutivos.

PRINCIPIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

El ministro de Educación y Ciencia presentó al Consejo dos planes complementarios al XIII Plan de Inversión del Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidad, por un importe total de 1.150 millones de pesetas.

Por otro lado dentro de estos planes complementarios se ha arbitrado un crédito suplementario de cien millones de pesetas para atender a la población escolar afectada y para nuevas ayudas de escuela-hogar, con el fin de recoger a niños huérfanos, en las provincias de Almería, Granada y Murcia, después de las graves inundaciones sufridas.

PERCEPCIONES SOBRE DERIVADOS DEL CAMPO

A propuesta del ministro de Trabajo el Consejo aprobó un decreto por el que se modifica el de 25 de febrero de 1971, que regula las percepciones sobre productos derivados del campo para la financiación del régimen especial agrario de la Seguridad Social. La modificación aprobada afecta a las percepciones sobre las maderas en bruto y maderas aserradas y, de acuerdo con las solicitudes formuladas por el Sindicato Nacional de la Madera y Corcho, establece, sin merma de los ingresos de la Seguridad Social Agraria, una mejor distribución de las cantidades a recaudar.

PARO ESTACIONAL

También, a propuesta del ministro de Trabajo, el Consejo aprobó la concesión de subvenciones para combatir el paro estacional de diver-

sas provincias españolas, por un importe total de 43.600.000 pesetas.

AUXILIOS AGRICOLAS PARA EL SURESTE

El Consejo de Ministros, a propuesta del de Agricultura, ha aprobado dos decretos que establecen con carácter excepcional, importantes auxilios para las zonas afectadas por las recientes inundaciones.

FLOTA PESQUERA DEL SUR

A propuesta del titular de Comercio, el Consejo de Ministros ha aprobado unas medidas de carácter económico para la reconversión de la flota pesquera del sur. Las medidas económicas se han materializado en la concesión de créditos, generalmente hasta el 80 por ciento del valor total, y afecta tanto a la modernización de las embarcaciones actuales mediante sustitución de sus equipos, máquinas propulsoras, instalaciones frigoríficas, etc., como a la compra de embarcaciones nuevas y usadas.

NUMEROSAS E IMPORTANTES NOMBRAMIENTOS

En el Consejo de Ministros de hoy se han producido numerosas e importantes nombramientos, entre ellos los siguientes:

COYUNTURA TURISTICA

Según cifras provisionales, durante el mes de octubre visitaron España 2.178.711 personas frente a un millón novecientos dos mil quinientas cincuenta y dos que lo hicieron en el mismo mes de 1972, con un aumento de 276.159 en valores absolutos y del 14,5 por 100 en términos relativos. En el periodo enero-octubre llegaron un total de 31.268.971 visitantes, lo que representa un 6,7 por ciento frente a los visitantes llegados en el mismo periodo de 1972.

Los ingresos estimados por turismo en el periodo enero-octubre de 1973 se cifran 2.754,09 millones de dólares, con aumento del 27,8 por ciento respecto a los habidos en el mismo periodo de 1972.

CONTRATACION COLECTIVA

El ministro de Relaciones Sindicales informó al Consejo sobre la evo-

lución de la contratación colectiva durante los meses de enero a octubre de 1973. En dicho periodo fueron firmados 1.260 convenios, cuya aplicación se extiende a una población laboral próxima a los dos millones y medio de trabajadores.

A esta cifra hay que añadir otros dos millones de trabajadores, cuyas retribuciones salariales han quedado mejoradas como consecuencia de la revisión automática de convenios cuya vigencia no expiraba en 1973. Como nota destacable de los nuevos convenios, se observa una creciente preferencia hacia los de duración bianual, dado que algo más del 60 por ciento de los que se han concertado en 1973 tiene esa vigencia.

NUEVA REUNION DE LOS MINISTROS

Madrid, 9.—A última hora de la tarde se ha celebrado en la Presidencia del Gobierno una reunión de ministros, a la que se cree han asistido los titulares de las distintas carteras ministeriales. Presidió la reunión el almirante don Luis Carrero Blanco, presidente del Gobierno.

Se da la circunstancia de que esta mañana también se han reunido los ministros del Gobierno, en el palacio de El Pardo, bajo la presidencia del jefe del Estado, en Consejo de Ministros.

Ayer también hubo reunión del Gobierno, presidida por el almirante Carrero Blanco, para preparar el Consejo de hoy.—Europa Press.

CONCENTRACION PARCELARIA EN ALDEONTE

Entre los decretos aprobados por el Consejo de Ministros figura uno del Ministerio de Agricultura por el que se declara la utilidad de la concentración parcelaria de la zona de Aldeonte (Segovia).

Ejército.—Se nombra jefe del Estado Mayor Central del Ejército al teniente general don Emilio Villae-

cosa Quilis; capitán general de la Primera Región Militar (con sede en Madrid) al teniente general don Angel Campano López, y capitán general de la Sexta Región Militar (con sede en Burgos), al teniente general don Jesús Olivares Baqué.

Justicia.—Se nombran presidentes de las Audiencias Territoriales de Valladolid y de Albacete a don Jaime Castro García y a don José Lorca García, respectivamente, y presidente de la Audiencia Provincial de Cuenca a don Rafael Caballero Bonald.

Finalmente, en el Consejo de Ministros de hoy ha sido aprobado el nombramiento de don Juan Sánchez Cortés y Dávila, como presidente del Consejo Superior de Hacienda Pública.

SEVILLA, 9.—Un muchacho quedó clavado por un brazo de la verja del templo de San Lorenzo al caer desde lo alto de una escalera, en la que se hallaba pintando la fachada de dicho templo. Al parecer, la escalera fue movida por otro individuo.

Francisco Ramos Contreras, de dieciséis años, se hallaba dedicado, con otros compañeros, al trabajo de revocar y pintar la fachada del templo de San Lorenzo. Según parece, Francisco, que se estaba comiendo un mantecado en un bar de aquel lugar, al acompañar la acción con el ofrecimiento se le escapó el mantecado y cayó encima del limpiabotas conocido por Pepe «el Pirata», quien se sintió ofendido, y cuando el muchacho bajaba para darle una explicación, el limpiabotas zandó la escalera, perdiendo Francisco el equilibrio y fue a quedar clavado en la verja.

Trasladado urgentemente a la casa de socorro de la calle Rosario le fue apreciada una profunda herida en el brazo izquierdo, con orificios de entrada y salida e importantes destrozos internos en dicho brazo. Desde la casa de socorro pasó al centro de traumatología de la Seguridad Social, donde quedó internado en grave estado.

La Policía detuvo a Pepe «el Pirata».—Cifra.

MUERE OTRO HERIDO EN LA EXPLOSION DE LA PIROTECNIA DE ZARAGOZA

Zaragoza, 9.—Ha fallecido hoy el tercero de los obreros que sufrieron quemaduras graves a consecuencia de la explosión ocurrida el pasado miércoles en una fábrica de pirotecnia sita en el barrio de Casetas de esta capital.

Se trata de don Joaquín Rodríguez Ramírez, de cincuenta y un años. Con este fallecimiento se eleva a tres el número de muertos en aquella explosión. Los tres obreros se encontraban trabajando en la nave de secado de pólvora.—Cifra.

FAMILIA DE SUICIDAS

Murcia, 9.—A los dos días de

SUCESOS OLEADA DE ATRACOS EN BARCELONA

Barcelona, 9.—Prosiguiendo la oleada de atracos que se registra últimamente en Barcelona, este mediodía, en menos de una hora, se han registrado dos de estos hechos delictivos. El primero, a las once cincuenta horas, en la sucursal del Banco Garriga Nogué, sita en la avenida Infanta Carlota, 106-108, donde se presentó un individuo que se cubría la cara con unas gafas oscuras de grandes dimensiones y llevaba en su diestra una pistola, al parecer del 9 largo. Tras amenazar e intimidar a los seis empleados, les hizo tender en el suelo boca abajo y aprovechó el momento para apoderarse de casi quinientas mil pesetas que había en el cajón, según arqueo provisional efectuado después del atraco.

El individuo salió de la sucursal a pie, ignorándose el medio de locomoción que usó para darse a la fuga.

Poco antes de la una de la tarde, un individuo encapuchado con una bolsa de plástico, en la que había practicado sendos agujeros a la altura de los ojos, entró pistola en mano en la sucursal de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros sita en la calle Sicilia, 105.

Tras obligar a los empleados a que se situaran en un rincón del local, se apoderó del dinero que había en la caja—499.000 pesetas—, lo metió en una cartera de piel y se dio a la fuga acto seguido, sin dejar rastro alguno en su huida.—Cifra.

REDUCCION DE PENAS EN EL ASUNTO WATERGATE

Washington, 9.—El juez John Sirica redujo hoy la pena de los principales culpables del espionaje del cuartel general del partido demócrata norteamericano, en el Watergate, a un año de cárcel.

En una sorprendente decisión, Sirica impuso hoy sentencias definitivas contra los encartados, de origen cubano, Frank Sturgis, Virgilio González y Eugenio Martínez, limitándolas a un año de cárcel.

Los tres hombres podrán ser puestos en libertad antes de las Navidades por llevar ya un año en la cárcel.—Efe.

¿Es Vd. una persona culta?

La extensión del vocabulario es el signo más elocuente de la cultura de una persona. Si conoce Vd. el significado de las seis palabras que se relacionan a continuación, Vd. es una persona ciertamente culta. Si conoce entre tres y cinco significados, su grado de cultura está bastante bien. Si conoce menos de tres, su cultura es un tanto deficiente. Le conviene leer mucho y consultar el diccionario con frecuencia.

1. CENISMO a) Doctrina filosófica.
b) Hepatitis.
c) Mezcla de dialectos.
2. ESTEATOMA a) Cardenal.
b) Acumulación anormal de grasa.
c) Organo sexual masculino de las plantas.
3. MARMOLEJO a) Columna pequeña.
b) Cantera de mármol.
c) Pájaro de bello plumaje.
4. PARENESIS a) Exhortación o amonestación.
b) Apoplejía.
c) Dificultad en la dicción.
5. RUTILO a) De brillo como el oro.
b) Variedad de diamante.
c) Moneda de oro persa.
6. CHAMBRANA a) Especie de chaquetilla.
b) Cámara o aposento.
c) Listón que une las patas de una mesa.

¿Quiere un vehículo de ocasión totalmente revisado...?

Tenemos el que usted busca.

¡Acuda a nosotros!

MOSA

PROXIMA INAUGURACION

Conde Sepúlveda, 7 Teléfono 421626 Segovia

VENDO DOS PARCELAS

próximas pueblo Madrona (Segovia). 1.ª, 8.000 metros cuadrados, tierra primera calidad, toda factible riego con pozo propio agua inagotable todo tiempo, y 2.ª, 6.000 metros cuadrados, tierra tercera. Precio: 150.000 pesetas, las dos incluidas. ENRIQUE RAMOS, Tutor, 60. MADRID-8

AL COMERCIANTE

le interesa el anuncio de sus productos y a la vez la economía. Por 16.000 pesetas solamente podrá usted publicar en EL ADELANTADO (Sección de breves) ocho palabras y comprobará la eficacia del mismo.

Juan-Francisco López

MUEBLES-DECORACION Ezequiel González, 28-Tel. 41-56-14



Muebles-cama Dormitorios
Muebles FEMAR
San Francisco, 10 Segovia

EMPRESA DE AMBITO NACIONAL
ofrece elevados ingresos a
SEÑORAS
que
1.º Sean capaces de crear y dirigir su propio equipo de ventas.
2.º Estén dispuestas a promocionar artículos de fácil venta de mujer a mujer.
NO SE TRATA DE PLASTICOS, PERFUMES, SEGUROS O LIBROS
Necesitamos cubrir varias plazas
Escriban facilitando aptitudes, nombre, dirección y teléfono al
Apartado 666 de VALENCIA

MIL PLAZAS, más vacantes, CARTEROS URBANOS

Magnífica oportunidad, ejercicios muy sencillos, varones 18 a 45 años, sólo se exige certificado de estudios primarios, que puede obtener en cualquier caso. B. O. E. número 266, de 6-11-73. Instancias hasta el 12-12-73. Retribución mínima anual: 138.000 pesetas (próximo aumento sueldo). Exámenes en Madrid, Barcelona, Valencia, Murcia, Granada, Sevilla, Valladolid, La Coruña, Bilbao, Zaragoza, Palma de Mallorca, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife. Preparación a cargo de jefes del Cuerpo. Academia especializada en todas las oposiciones de la Dirección General de Correos y Telecomunicación. Conocida en toda España por sus numerosísimos aprobados.

CLASES ORALES Y POR CORRESPONDENCIA

Solicite información gratuita en este Colegio-Academia. (7 a 9 tarde, excepto sábados) o bien, remitiendo diez pesetas en sellos de correos.

COLEGIO ROMANO
Magdalena, 6. Teléfono 239-09-18. Madrid-12.

Reducción de pena de los principales culpables del asunto Watergate
Solamente un año de cárcel que ya le tienen casi cumplido
Washington, 9.—El juez John Sirica redujo hoy la pena de los principales culpables del espionaje del cuartel general del partido demócrata norteamericano, en el Watergate, a un año de cárcel.

¿Es Vd. una persona culta?
La extensión del vocabulario es el signo más elocuente de la cultura de una persona. Si conoce Vd. el significado de las seis palabras que se relacionan a continuación, Vd. es una persona ciertamente culta. Si conoce entre tres y cinco significados, su grado de cultura está bastante bien. Si conoce menos de tres, su cultura es un tanto deficiente. Le conviene leer mucho y consultar el diccionario con frecuencia.

1. CENISMO a) Doctrina filosófica.
b) Hepatitis.
c) Mezcla de dialectos.
2. ESTEATOMA a) Cardenal.
b) Acumulación anormal de grasa.
c) Organo sexual masculino de las plantas.
3. MARMOLEJO a) Columna pequeña.
b) Cantera de mármol.
c) Pájaro de bello plumaje.
4. PARENESIS a) Exhortación o amonestación.
b) Apoplejía.
c) Dificultad en la dicción.
5. RUTILO a) De brillo como el oro.
b) Variedad de diamante.
c) Moneda de oro persa.
6. CHAMBRANA a) Especie de chaquetilla.
b) Cámara o aposento.
c) Listón que une las patas de una mesa.

...muy pronto a su servicio

CHEQUEO A LA EMPRESA CONCESIONARIA

DE AUTOBUSES URBANOS DE SEGOVIA

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

2

Dos coches empezaron a funcionar a raíz de la inauguración del servicio el día 8 de diciembre de 1964. En la actualidad son nueve los vehículos que cubren las distintas líneas urbanas y las interurbanas

Un gerente-delegado, un jefe de servicio, dos inspectores, cuatro señoritas "azafatas", quince conductores, un jefe de taller y un ayudante mecánico, constituyen la plantilla actual

"Intentaremos mantener los precios actuales cuanto tiempo nos sea posible"

**"DESEAMOS CONVERTIR EN REALIDAD INMEDIATA NUESTRO SLOGAN"
"SEGOVIANO, DONDE USTED VAYA, UN AUTOBUS LE ACOMPAÑA"**

Declaraciones para "EL ADELANTADO DE SEGOVIA", de don Santiago Vicente, consejero-delegado de (Herederos de Rafael Vicente)

Segovia, hace diez años, padecía ya un acuciante problema en orden a los transportes públicos urbanos, derivado de la expansión de la capital con las nuevas barriadas, distantes entre sí. De ahí que, cuando el Municipio decidió plantear, tras diversos estudios, la creación de un servicio de autobuses de viajeros que viniera a satisfacer la imperiosa necesidad del traslado de los usuarios de un punto a otro, decidió convocar un concurso para la adjudicación de los transportes urbanos.

A este concurso acudió la empresa Rafael Vicente, concesionario a la sazón de los mismos servicios en las capitales de Zamora y Salamanca, a la que fue adjudicado el de Segovia.

La inauguración oficial del servicio urbano de viajeros en nuestra capital, quedó registrada en la crónica diaria de la vida segoviana en la fecha del día de la Inmaculada, el 8 de diciembre de 1964, ahora va a hacer los nueve años.

Con este motivo y el de poder dar cumplida información al público de la marcha de los servicios de la empresa Herederos de Rafael Vicente y conocer al detalle su evolución, problemas y futuras modificaciones y mejoras en el mismo, hemos decidido mantener una amplia charla con el consejero delegado de la misma, don Santiago Vicente, quien con suma complacencia, ha respondido a este llamémosle «chequeo».



Don Santiago Vicente Honorato, consejero-delegado de la empresa «Herederos de Rafael Vicente»

AFAN DE SUPERACION Y MEJORA DEL SERVICIO

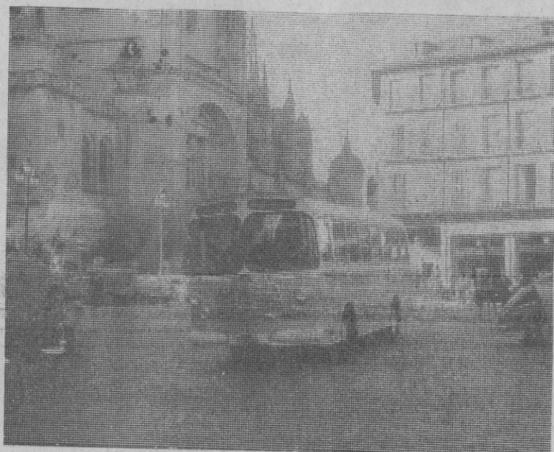
Toda empresa, toda organización, como técnica pero humana por contribuir este elemento en su funcionamiento, está expuesta a lógicos defectos y a imprevisibles anomalías. En este caso, queríamos saber si la empresa está satisfecha del desenvolvimiento del servicio, y qué problema es el que más le ha preocupado. Esta es digamos la primera pregunta que hacemos al consejero-delegado.

—Desde el punto de vista ajeno a la empresa, me atrevería a afirmar que el servicio urbano de autobuses funciona bien desde su inauguración, salvo las lógicas anomalías en servicios de esta clase como son: entorpecimientos de circulación, averías y accidentes, que somos los primeros en lamentar.

—¿Han sido muchos los accidentes graves registrados en los nueve años?

—De importancia solamente tres, en los que fallecieron un anciano, una señora casada y una joven; puede creerse que para nosotros constituyó un tremendo pesar, ya que solamente la fatalidad se puso en contra de nuestros buenos propósitos y por nuestra parte tanto lamentamos. Estos riesgos, como usted comprenderá, son inevitables en toda empresa del tipo que sea, pero comportando en nuestro caso un mayor riesgo al realizarla en un casco urbano de difícil trazado cual es el de toda ciudad monumental e histórica.

Desde el campo visual de la empresa, creo que el servicio puede mejorarse, ya que es esta nuestra finalidad, la cual y aunque se llegara a la perfección, siempre trataríamos de buscar la «superfección», orientada hacia



La foto recoge el momento de la puesta en marcha del primer vehículo del nuevo servicio urbano de autobuses, que fue inaugurado el día 8 de diciembre de 1964.—(Foto Gómez Santos)

un mejor servicio del público segoviano.

«DESEAMOS CREAR UNOS SERVICIOS MAS COMPLETOS»

—¿Qué difícil poder tiene Segovia en este ramo?

—En una ciudad como la de Segovia las dificultades siempre son impuestas por la peculiar estrechez de sus calles, especialmente en el casco antiguo, que impiden no solamente el incorporar unidades más amplias, sino también crear un elevado número de servicios para ofrecer al usuario una mayor comodidad y dadas las actuales características del aumento del tráfico rodado, crearía congestiones de difícil solución.

No obstante, está en nuestro ánimo realizar toda intensificación necesaria, para llegar a hacer realidad un slogan nuestro: «Segoviano, donde usted vaya, un autobús le acompaña».

LA PLANTILLA HA SIDO AMPLIADA TOTALMENTE

—Para la mayoría de los usuarios de los autobuses urbanos, la falta aparente de señoritas se ha advertido al ser, en algunos servicios y coches, sustituida por el propio conductor que asume ambos cometidos a la vez. Con respecto al número inicial de señoritas «azafatas - cobradoras», hay un menor número. ¿Es que se ha reducido el personal de la plantilla por razones económicas? ¿ha sido por otra causa? El señor Vicente, nos aclara y puntualiza a modo de pequeño balance.

—La razón es simplemente de organización, ya que esa reducción aparente en la empresa de señoritas «azafatas», ha sido superada con el número de conductores - perceptores con que se cuenta en la actualidad. Al inaugurarse este servicio, eran cinco «azafatas» y cinco conductores; hoy prestan servicio cuatro señoritas y quince conductores, habiéndose aumentado desde el comienzo los puestos de trabajo en un 250 por ciento aproximadamente, añadiéndose como resto del personal un jefe de servicios, aparte del gerente-delegado; dos inspectores; un jefe de taller y un ayudante mecánico.

«INTENTAREMOS MANTENER LOS PRECIOS ACTUALES»

—Dada la situación actual, un tanto crítica en la economía particular de cada cual por el aumento del coste de la vida y de los combustibles, elementos-base para el funcionamiento de los vehículos de motor, agravados por el problema del suministro de materias primas procedentes de las zonas beligerantes en el conflicto árabe - israelí, el público tal vez en su fuero interno tenga el temor de un aumento en el billeteaje del servicio urbano de autobuses. ¿Hay a la



Documento gráfico retrospectivo: Del quinteto que aparece en la foto—cinco señoritas «azafatas de tierra» de la entonces recién inaugurada línea de autobuses urbanos—, solamente sigue perteneciendo a la misma la que figura en el centro, señorita Esther Fernández Rodríguez.—(Foto Gómez Santos)

vista algún incremento en tal sentido?

—Creemos sinceramente que el servicio urbano de viajeros, ha de contar con tres factores principales: comodidad, rapidez y asequibilidad, por cuyos motivos nosotros intentaremos mantener los precios actuales cuanto tiempo nos sea posible, ya que al ser el nuestro un servicio de características típicamente sociales, no debe resultar gravoso para las economías débiles, últimamente tan sacrificadas por las constantes subidas de precios en artículos de primera necesidad.

—Este estancamiento en las tarifas actuales, ¿traerá consigo el estancamiento en las unidades que actualmente están en funcionamiento?

—Nuestro ánimo es aumentar las unidades en la medida que las necesidades de los usuarios así lo requieran. Esto puede analizarse comparando las que entraron en servicio hace nueve años con las que ahora se encuentran en marcha.

No hay estancamiento de unidades. En la actualidad, están en servicio ocho autocares de tipo urbano; más dos de tipo interurbano, que dan una capacidad global de 336 viajeros de pie y 128 viajeros sentados. Estas ci-

fras, a primera vista parecen insuficientes, pero hay que tener en cuenta que se realizan diariamente unos 344 servicios, lo que permiten transportar un total aproximado de viajeros del orden de los 29.600.

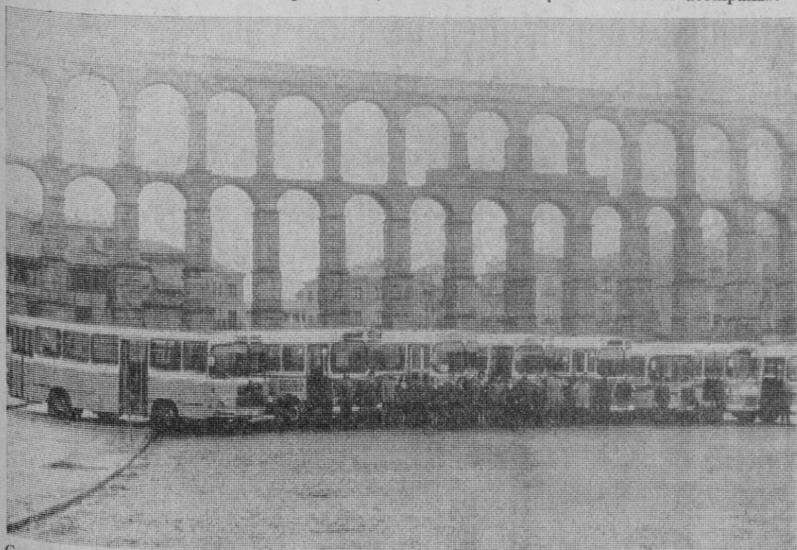
SUSTANCIALES MEJORAS EN EL SERVICIO URBANO

Don Santiago Vicente, para dar por finalizada esta entrevista y a nuestra pregunta sobre si se tiene prevista la introducción de alguna reforma o mejora en los actuales servicios, responde afirmativamente en este sentido.

—Se tiene en estudio la creación de una nueva línea que denominaríamos «combinada», que aparte de atender las necesidades del público que habita en las barriadas de San José y del Carmen con el centro, ya que estarían comunicados cada diez y cada quince minutos, respectivamente, tendrían, o mejor dicho, permitirían el enlace directo entre una y otra barriada.

Y con estas últimas palabras —promesas de un futuro e inmediato mejoramiento de las comunicaciones interiores de nuestra capital— ponemos punto final al tema.

Antonio GOMEZ SANTOS



Concentración de vehículos de la flotilla del Servicio Urbano de Viajeros, en la plaza Oriental del acueducto.—(Foto A. Román)

MOTOSIERRAS



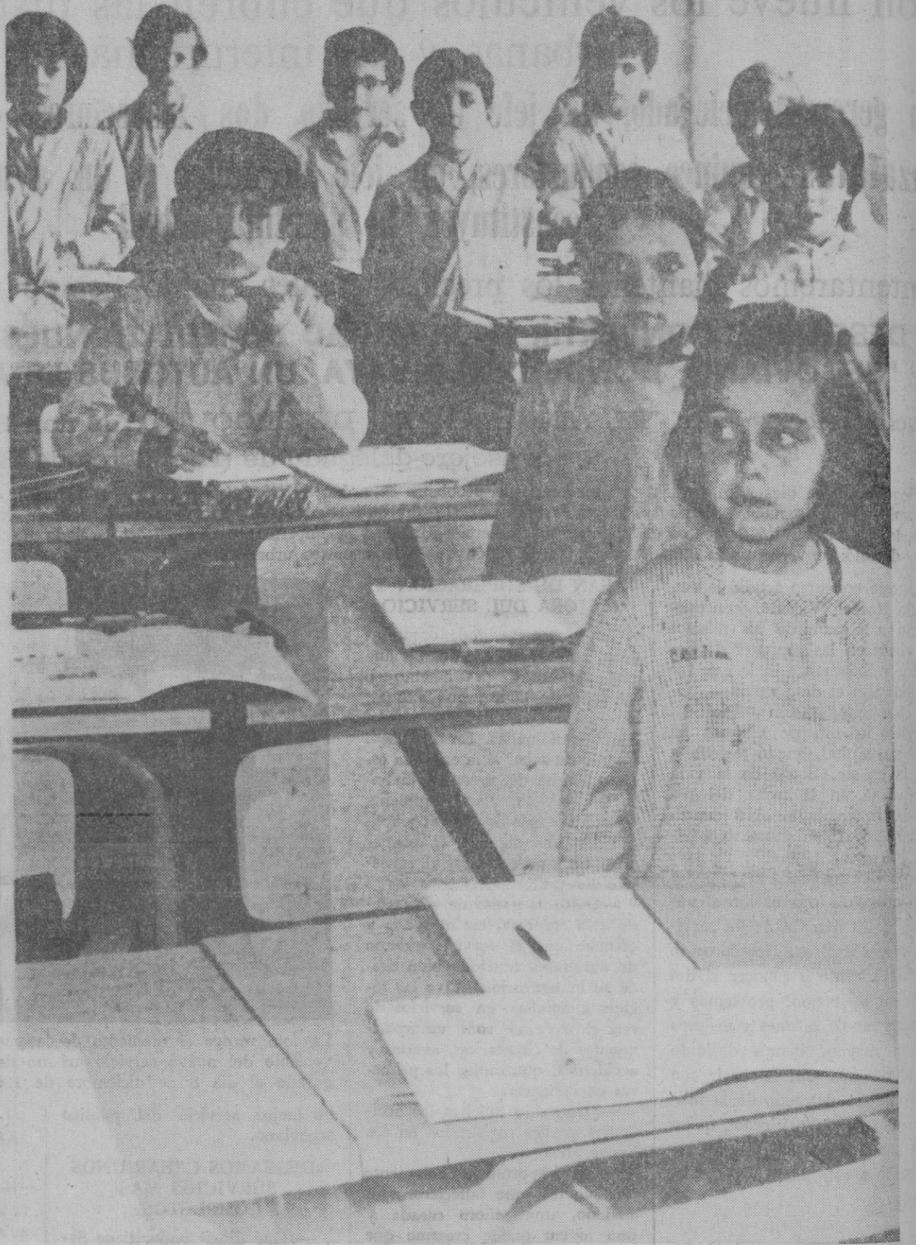
la marca
mas
vendida en
el mundo...

- * La primera de España
- * Gran gama de modelos
- * Recambios originales

BEAL & C^{IA} S.A.

C/. Zorrogoiti-Edificio Gaieta. Teléfo.
nos 41.61.79 - 41.79.89. BILBAO - 13





Las palabras no construyen escuelas... Tu voto SI.

La actividad municipal en pueblos, villas y ciudades, se dirigirá principalmente a la consecución de los siguientes fines:

Instrucción y cultura; educación física...
(Artículo 101 F de la Ley de Régimen Local)

Tu puedes elegir libremente.

Vota el 13 de Noviembre en las Elecciones Municipales

MIRADOR

FEMENINO

LA SONRISA DE UN NIÑO

ESCRIBE Y SELECCIONA MARIA DEL CARMEN DIAZ GARRIDO

I SEMANA DE LA FAMILIA EN SEVILLA

OBJETIVOS
—Aspiramos a que las Asociaciones Familiares, sean instituciones ejemplares y que todos sus componentes se identifiquen con los problemas que laten en el seno del hogar.
—Queremos que sean instituciones

responsables con sanas y nobles inquietudes, fiel exponente de un sentir popular.
—Deseamos cooperar a la formación de la opinión pública para plantear las múltiples cuestiones de la vida municipal y familiar.
—Deseamos tomar conciencia exacta

de las necesidades de las familias en el momento actual.
—Necesitamos plantear a los poderes públicos los problemas más urgentes que afectan a nuestras familias.

SERVICIOS
Escuela de Padres—Gabinete de Información y Orientación Pedagógica (GIOP) Gabinete de Información y Promoción Social (GIPS). Domicilio de la Federación: c/ San Miguel 8, 2.º—Teléfono 224991—Sevilla.

INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA FAMILIA—(ICIFA) DE SEVILLA
Primer instituto de esta naturaleza en España—Lo patrocina y depende de la Federación Provincial de Asociaciones Familiares de Sevilla.
Su finalidad:
—Formación de expertos en Ciencias de la Familia.
—Investigación del estado y modificaciones continuas de la Institución Familiar.
—Servicios de Consultorios Matrimoniales y de asistencia psicopedagógica familiar y de divulgación socio-familiar.

Departamentos:
— Formación— Investigación —Asistencia psicopedagógica—familiar.
Duración de los Estudios: Dos años
Requisitos Académicos de Ingreso:
1.— Postgraduación Universitaria en los campos de Pedagogía, psicología, Sociología, Derecho, Pastoral o Medicina, O título de asistente social, o asistente social psiquiátrico. O certificado de jefe de personal de Empresa con mínimo de cinco años de experiencia, o Graduación de A.T.S. con experiencia laboral de diez años.
2.—Entrevista—examen previa a la admisión.

ESPECIALIDADES
Consultor matrimonial y familiar—Sociólogo familiar— Pedagogos en formación familiar y psicosexual—Sexólogos—Pastoralista matrimonial y familiar—Asistente Social—familiar.

EMMA COHEN



Dicen que es la musa de los jóvenes contestatarios. Nosotros nos hemos limitado a verla haciendo cine comercial, y a oír la contestar en "Tres eran tres" de una manera bastante "respondeña".
Sea como fuera Emma Cohen ha logrado afianzar su hueco entre las actrices jóvenes del cine español. Por esa razón Emma es la actriz que más trabaja en televisión, teatro y cine.
En la actualidad rueda a las órdenes de Jesús Franco, una película titulada "Más allá del espejo", cuyos últimos planos se filman actualmente en las islas Madeira. Junto a Emma intervienen Howard Vernon, Philippe Lemaire, Françoise Brion y Ramiro Oliveros. Se trata de una coproducción hispano francesa sobre un tema de intriga y horror.
Emma Cohen tiene el título de «Lady Europa», que fue una buena jugada a la hora de su promoción artística.

Renovación de la Junta de Amas de Casa

La semana pasada tuvo lugar en el salón de actos de la Caja de Ahorros, la Asamblea General de la Asociación de Amas de Casa, a la que acudieron casi un centenar de afiliadas.
Doña Dolores Cuenca, dirigió unas sencillas y emotivas palabras a las presentes, explicando una vez más la importancia de la presencia activa de la ama de casa en todas las facetas de la vida nacional. Presidenta fundadora, es natural que a la hora de tomar el relevo después de siete años de trabajar incansablemente en unión de la junta, estuviera emocionada.
La secretaria, que también deja el cargo, doña Felisina Virseda, leyó la memoria del año y procedió después a la votación, para escoger a las mujeres que ingresarán en la junta.
Efectuada ésta, y leídos los votos, resultaron elegidas por mayoría obtenida, doña Isabel Nieto de Casas, (65 votos), doña Eugenia Moreno Gimeno (60), doña María Pilar Calleja Vidiella (55), doña María del Carmen Velarde de Castro, (54), doña Antonia Artero de Calero (48), doña Rosa María de Castro Carabias (45), doña María Consolación Manso (39 votos).
Nuestra felicitación para todas a quienes deseamos muchos éxitos en la tarea que emprenden. A las que cesan no las despedimos, se quedan entre nosotras, y siempre podremos contar con su experiencia y ayuda.

¿CUAL ES TU DUDA?

Segovia es un ruido de mar, un caracol de rumorea, un enorme puente de oro sobre un arroyo que no cesa. Desde la Casa de los Picos hasta la Casa de los Ruedas, señores, clérigos, bufones, ¿Desde qué tiempo?, se pasean. Amable más que la alborada, la noche sube a las almenas; los ángeles inalcanzables tocan su albuque en las estrellas; un pastorcito solo está penado a orillas del Eresma.
La poesía se titula Segovia (con San Juan de la Cruz). ¿Contenta? Dos estudiantes—Sí. De acuerdo. Es muy lamentable lo que me contáis. Eso de ir a un cine el domingo

por la tarde, y que los gamberros os hicieran pasar un mal rato no tiene nada de gracia. Ahora bien, no sé como os aguantasteis. En la sala además de alguna persona mayor habría como es lógico acomodadores. Otra vez los llamais, y si no requeris la presencia del administrador, para que avise a la policía. Si muchas de vosotras tomarais esta decisión de no dejar a nadie pasarse de la raya, terminábamos con los grupos de muchachos mal educados y salvajes.
Juan— Si quieres pasar un buen rato leyendo un libro delicioso de la tierra que añoras, te recomiendo «Extremadura, la Fantasía Heróica» de Pedro de Lorenzo. Está editada por Doncel en su colección Libro Joven de Bolsillo.

EL DESTINO HISTORICO

El que más y el que menos, se preocupan de cumplir total o parcialmente según los casos, dos de los destinos que toda persona tiene. El sobrenatural y el natural. Pero hay muchísimos que no recuerdan en absoluto que existe otro destino que cumplir, que es el histórico.

El hombre nace en un momento preciso, en un lugar, pertenece a una comunidad lo mismo que es miembro de una familia responsable de un trabajo.
Tiene por tanto que cumplir con ese destino histórico, tiene que responder ante Dios de lo que hizo o de lo que dejó sin hacer en su patria. Es una obligación inexcusable.
Nadie puede cruzar sus manos y dejar que los demás se las arreglen. Nadie debe descuidar sus obligaciones de ciudadano. Hay un todo común que habrá que incrementar o por lo menos intentar conservar.
Puede ser que el ciudadano tenga una vocación decidida de servir, puede ser que ese hombre o mujer decida dedicar horas de su descanso, de su ocio a los demás. Alcanzará así más dignidad, porque cuanto más se sirve, más se da a otros, más dignidad se obtiene.
Y los que reciben ese esfuerzo, ese afán de servicio, no debieran desconocer cuánto necesita aquel que dio el paso al frente, de su colaboración y ayuda. Y quizá también de su crítica siempre que venga por el lado constructivo.
No se reciben prebendas por el paso dado. No se obtiene recompensa monetaria alguna. Solo por eso, repetimos, por servir, se ofrecen a la comunidad horas y más horas. Y quienes las ofrecen tienen también familia, trabajo y horario apretado.
Por encima de todo necesitan la consideración general, el apoyo y la comprensión del pueblo que representan, de lo contrario su mandato no es efectivo, se convierte en amargura y desilusión.
En la tarea común habrá que participar todos, y habrá que ir enseñando desde la infancia a que esto sea. Habrá que coger cualquier día en cualquier momento la mano tibia de un hijo y correr con él a decirle:

Mira, este es TU AYUNTAMIENTO, AHI ESTA TU ALCALDE, TUS CONCEJALES... esta es TU CIUDAD, que está dentro de ese destino universal que debe cumplir tu PATRIA. Cuando crezcas, TU AYUNTAMIENTO, TU ALCALDE, TUS CONCEJALES, TU CIUDAD, TU PATRIA, serán lo que TU quieras que sean.

UN COCINERO FENOMENAL

Es justo que resaltemos la labor de un hombre que lleva muchos años dedicado a dar de comer, a los componentes de la Academia de Artillería.
Don Antimo Cubo cumple su difícil misión con una pericia extraordinaria. Y no le importa, ni siquiera se enfada, cuando los comensales habituales se ven aumentados con trescientos, cuatrocientos, o más invitados. Esos días extras, cuenta con la colaboración del señor Calleja, ya retirado, y entre los dos hacen maravillas.
Siempre que hemos tenido el honor de comer en la Academia, nos hemos visto sorprendidos por los menús preparados cuidadosamente, en el justo punto, y exquisitamente condimentados.
Y cuando llega el verano estos hombres buscan en vez del descanso merecido, la compañía de los muchachos de Juventudes, y siguen preparando en el campamento Alto de los Leones, peroles monumentales, con la misma gracia y salero, que si se tratara de dar de comer a una familia ni siquiera numerosa.

¿No se le olvida nada?

- Un último vistazo antes de salir. Para agradecer hay que habituarse a pensar en todos los detalles; conservar este cuadro y consultarlo antes de pisar la calle. Si respondéis de manera satisfactoria una veintena de puntos todo va bien.
1. ¿Está bien extendido mi carnín? ¿Se puede saber dónde empieza o dónde termina?
 2. ¿He aplicado sobre mis labios un papel absorbente para que el carnín no manche mi pañuelo?
 3. ¿Hay algunos polvos sobre mis cejas o pestañas?
 4. ¿Está limpia mi borla de polvos?
 5. ¿Está bien igualado el dobladillo de mi falda?
 6. ¿Puede pasar mi conjunto?
 7. ¿Están derechas mis medias?
 8. ¿Están perfectamente limpios mi pañuelo, mis guantes, mi ropa interior?
 9. ¿Estoy igualmente peinada por detrás y por los lados que por delante?
 10. ¿Están bien derechos y limpios los tacones de mis zapatos?
 11. ¿Está saltado el esmalte de mis uñas?
 12. ¿Hay cabellos o caspa sobre el cuello de mi abrigo?
 13. ¿Me falta algún botón o algún corchete en alguna parte?
 14. ¿Se me sale la blusa de la falda?
 15. ¿Puedo mostrar el interior de mi bolso a la mirada más crítica?
 16. ¿No estoy demasiado perfumada?
 17. ¿No parezco un cromo por mi maquillaje excesivo a la luz del sol?
 18. ¿Sé pintarme más si es de noche?
 19. ¿Llevó manchas con el pretexto de que casi no se notan?
 20. ¿Me ducho o baño a diario?



Da igual qué niño sea, ni de qué raza descienda. Es un niño que necesita que los mayores velen porque su sonrisa no se quiebre. No puede haber cosa más patética que una cara infantil que no sepa del bienestar de la risa.
Los niños a quienes los mayores roban su infancia o parte de ella por medio de las guerras extrañas o de las hogareñas, deberían tener toda la protección posible.
Niños tristes, niños adultos, niños que horroriza pensar en sus horas sin amor.
Leyendo a Oriana Fallaci en su patético libro de crónicas de guerra, se nos quedó grabada para siempre la imagen de aquellos niños del Vietnam, que en vez de contar flores o estrellas, contaban muertos y jugaban con ellos.
¡Qué pena Dios mío!, niños vivos que sufren y niños que no son en el mundo de los nacidos feroz y esperanza, porque a pesar de todas las declaraciones universales de derechos humanos, se les asesina legalmente, en el seno de la madre. Estamos tristes hasta por esa UNICEF que no ha sabido ver esto último.

GUIA MEDICA ODONTOLOGOS Y CLINICAS

CENTRO DE REHABILITACION Y RECUPERACION FUNCIONAL CLINICA GILA
Accidentes de Trabajo y Tráfico
Secuela de parálisis
Desviaciones de columna vertebral — Pies planos — Reumatismos — Rigideces articulares — Retracciones musculares — ARTROSIS
Consulta de 9 a 2 y de 4 a 7 tarde
San Francisco, 23 Segovia Teléfono 41-20-88

JESUS H. CANO
Médico oculista
Oftalmólogo del Estado y oftalmólogo del Seguro de Enfermedad por oposición. Forense médico del Registro Civil y médico de casas de socorro Avenida Fdez Ladreda 18, Segovia. Teléfonos 413869 y 412713
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6

SAMUEL BORREGON
Aparato digestivo. Rayos X
Consulta de 10 a 11 y de 3 a 5
San Francisco, 32 Segovia
Teléfono 413924

D. VIDAECHEA
Médico-oculista
Del Hospital, Oftalmólogo del Estado por oposición
Colón, 1
Consulta diaria: 12 a 2 y de 5 a 8
Teléfonos: Clínica, 412049
Domicilio, 413902

FERNANDO PEREZ GARZON
Especialista en niños Rayos X
Médico de la Beneficencia Municipal
Consulta diaria de 11 a 1
Cervantes, 22, 1.º, E (edificio Caja de Ahorros), teléfono 412858

JUAN ANTONIO PERTEGUER
Aparato digestivo Rayos X
Consulta, de 11 a 1
Independencia, 8, 2.º Tel. 413748

MARTIN GOMEZ MERINO
Especialista en psiquiatría y neurología (enfermedades mentales y nerviosas)
Consulta diaria de 3 a 5 excepto sábados
Ezequiel González, 21 - Tel. 415500

DR. L. PEREZ CASANOVA
Maternólogo del Estado, tocólogo municipal. Rayos X
Plaza del Corpus, 2, 2.º - Tel. 411530
Horas de consulta: 11 a 2 y 4 a 6

DR. MANUEL MONTOYA
Maternólogo del Estado Tocólogo municipal
Consulta: de 12 a 2 y 4 a 6.
Teléfono 412857
Gobernador Fdez. Jiménez, 17, 3.º

SE NECESITAN:
AJUSTADORES MONTADORES FRESADORES y MANDRINADORES
Razón: M. A. G.
Polígono Industrial El Cerro - Parcela 5
Teléfono 420386
SEGOVIA
(O.C. núm. 1.641)

CAMY
el reloj suizo de hoy
Venta exclusiva:
Zusan-6
Fernández Ladreda, 12

El que hace publicidad
saca provecho de ella, principalmente porque su nombre surge en la imaginación del comprador en el momento preciso de comprar.

TEMPORADA DE CAZA 1973-1974, EN ESPAÑA ANIMALES CUYA CAPTURA ESTA PROHIBIDA ATENCION A LAS HEMBRAS Y CACHORROS

Para los cazadores, la temporada otoñal de la caza, ha comenzado. En España, se calcula que en la temporada de caza 1973-74, habrán salido al campo, un día y otro 800.000 escopetas. A pieza cobrada por cazador y día, de España pueden desaparecer, cada 24 horas, 800.000 animales, que es permitido cazar. No en todas las provincias españolas se puede cazar durante la temporada. Las leyes en unas 40 provincias, sólo permiten que se cace los días festivos y los jueves. Las provincias donde puede cazarse sin excepción de días, durante todo el período hábil de caza nacional, son las siguientes: Oviedo, Vizcaya, Navarra, Guipúzcoa, Santander, Madrid, Valencia, Albacete, Murcia, Almería, Jaén, Córdoba, Sevilla, Cádiz y Huelva. Pero aún en estas provincias de caza diaria, hay numerosas prohibiciones de ciertas especies, que, por estar protegidas, no se pueden cazar. Las Jefaturas Provinciales de Caza y Pesca españolas son las que en cada provincia regulan las especies prohibitivas y los días hábiles, así como cuantos detalles se refieren al deporte de la caza en su provincia respectiva.

PROHIBIDO CAZAR

Las de prohibición absoluta y sin condiciones son: oso, lince, meloncillo, cigüeña, pardo, porrón, espátula, malvasia (bamboleto), tarro, canelo, foca cornuda, gaviota picofina, morito, águila, milano, halcón, azor, cernicalo, buitre, quebrantahuesos, gavilán, lechuza y buho.

Se prohíbe en todo tiempo y lugar matar a las hembras, de las especies siguientes: ciervo, gamo, corzo, rebeco, cabra montés y jabalí, si están con sus crías o criándolas.

También está prohibida la caza de animales en su primera edad, de las especies de ciervos, corzos, gamos, vereto, ciervo, rebeco y macho montés.

Las aves acuáticas están protegidas por las autoridades y solamente se pueden cazar, en los terrenos del común en las provincias que aquí consignamos, pero únicamente en domingos, jueves y festivos nacionales, no locales.

Tales provincias son: Alava, Alicante, Avila, Badajoz, Barcelona, Burgos, Cáceres, Castellón, Ciudad Real, Cuenca, Gerona, Granada, Guadalajara, Huesca, La Coruña, Las Palmas, León, Lérida, Logroño, Lugo, Málaga, sur de Navarra, Orense, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

Para cazar ciervos, cabras montesas, gamos, corzos, avutardas y urogallos, se necesita un permiso especial y solamente se podrá cazar un ejemplar y eso en terrenos de aprovechamiento común.

LAS PIEZAS Y SUS FECHAS

La bezada se puede cobrar desde el 12 de octubre al primer domingo de febrero. En algunas provincias, hasta el primer domingo de marzo.

Las aves acuáticas (ánades, patos, cisnes y gansos) desde el 12 de octubre al primer domingo de marzo. Cerrada la veda, las aves acuáticas sólo podrán cazarse en terrenos pantanosos, embalses y zonas permitidas al efecto.

La avutarda puede ser cazada desde el último domingo de febrero al primer domingo de abril.

El urogallo, desde el primer domingo de mayo hasta el tercer domingo de junio, si se caza en los Pirineos.

Las palomas migratorias, está permitido cazarlas desde el último domingo de septiembre al último domingo de noviembre.

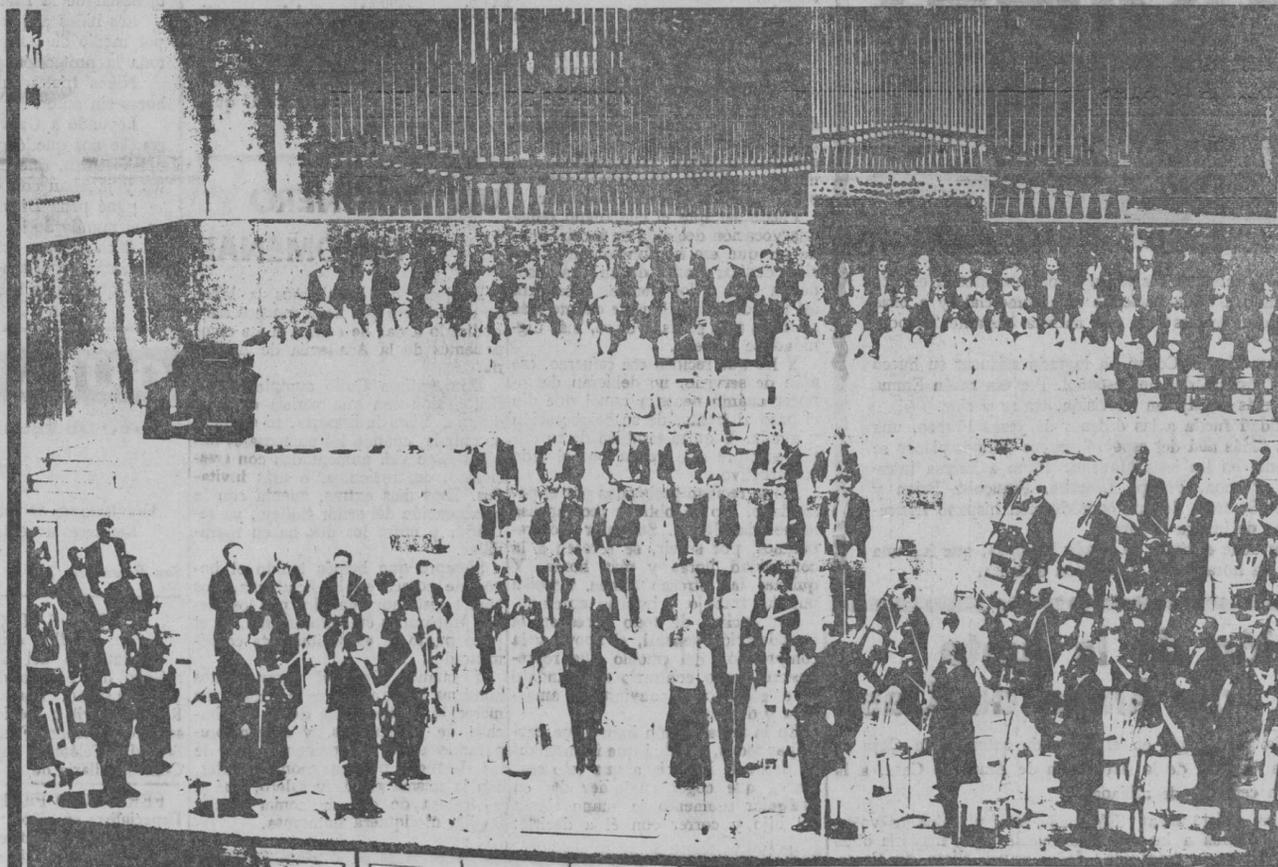
La perdiz, cuando la autoridad nacional lo fije en cada temporada. Desde el 12 de octubre al primer domingo de febrero, es libre cazar palomas, torcaes, urracas, chovas, estorninos, tórtolas, tordos y zarzales.

En cuanto a la caza de lobos, zorros, gatos monteses, turrónes, ginetas, martas, garduñas, comadreas, nutrias y tejones, podrán cazar los lobos, desde el 12 de octubre hasta el tercer domingo de febrero y las demás especies que acabamos de citar desde el 12 de octubre hasta el primer domingo de febrero. (Europa Press.)

A. C.



AQUI RADIOTELEVISION ESPAÑOLA



LA MÚSICA SINFÓNICA EN RADIO NACIONAL DE ESPAÑA

AGRUPACIONES DE LA RTVE:

- Orquesta Sinfónica.
- Coro de 120 voces.
- Cuarteto clásico.

TRANSMISIONES DE ARCHIVO:

- 165.000 discos.
- 68.000 cintas propias.
- 5.000 cintas de varios países.

EN DIRECTO:

- Temporada Internacional de la UER
- Operas
- Festivales Internacionales
- Ciclos sinfónicos
- Música de Cámara.
- Festivales de «jazz».

- Ciclos monográficos
- Promoción musical
- Publicaciones
- Concurso Internacional de guitarra
- Investigaciones sobre folklore
- Edición de discos
- Encargos a compositores.

Por sólo

1.000

pesetas al mes

más frío,
mejor
distribuido:
FAGOR



LUZ PUBLICIDAD

5

MODELOS
de
frigoríficos
la vida pide

FAGOR

Distribuidor:

J. HORCAJO, S. A.

Electrodomésticos

MOSA

Vehículos de ocasión

Procedentes de operación
cambio.

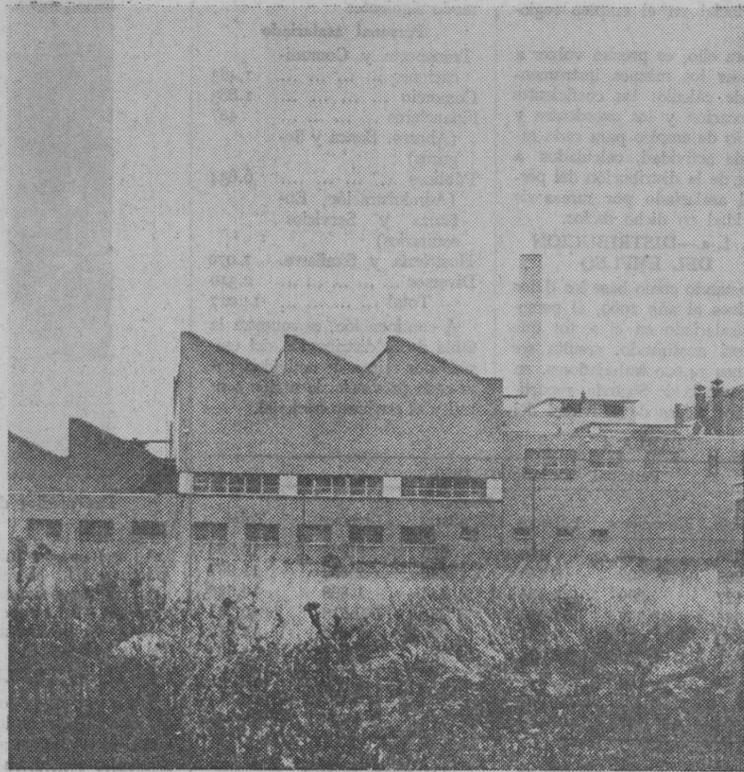
Totamente revisados.

Grandes facilidades de pago.

Visite nuestra exposición en

Ctra. San Rafael 64 o Hamen al

teléfono 421626-SEGOVIA



Desde entonces

Desde el primer contacto. El día que iniciamos nuestra colaboración en los primeros proyectos, estábamos seguros de la importancia de nuestra misión, porque sabíamos hasta qué punto, con nuestro trabajo, llegaríamos a formar parte de la vida cotidiana de los españoles. Sabíamos también que precisamente entonces, empezaba el gran desarrollo industrial en el que pensábamos integrarnos. Y seguimos adelante ilusionados.

Después de un continuo proceso de superación y crecimiento -en 1970- dimos vida a Chrysler España. Llegamos a fabricar, aquí, en nuestro país, todos nuestros productos. Y a exportarlos. Desde entonces Chrysler aporta su experiencia técnica y comercial, resultado de un constante intercambio entre 20 países y más de 160 mercados.

Hoy, los productos de Chrysler España forman parte de la vida diaria de miles y miles de españoles. Porque los automóviles Simca o Dodge, los autobuses, los camiones, los tractores y los motores Barreiros, son cosas que tienen que ver con todos.

Cientos, miles, millones de personas, se benefician con la utilización de una técnica de automoción que rodea su vida. Y pueden hacerlo confiando en nosotros. Porque en Chrysler ponemos riguroso empeño en conseguir la calidad de los productos que fabricamos.



CHRYSLER

Dodge

BARREIROS

SIMCA



**CHRYSLER
ESPAÑA S.A.**

compañeros en el progreso

SEGOVIA, EN LA REGION CENTRAL

SITUACION ACTUAL Y PERSPECTIVAS FUTURAS (y II)

V.—ANALISIS DEL SECTOR TERCIARIO

Se realizan los dos tipos de análisis del sector terciario ya especificado: uno de ellos, **estático**, que permite la caracterización de la estructura del sector; y otro, **dinámico**, que observa el crecimiento o decrecimiento de la renta y el empleo en dicho sector.

V. 1.—ANALISIS SECTORIAL ESTÁTICO

El objetivo del mismo es la caracterización de la estructura regional y provincial del sector terciario, la identificación de las ramas de actividad más progresivas y la participación relativa

provincial en el empleo regional.

Para ello, es preciso volver a emplear los mismos instrumentos de cálculo: los coeficientes de locación y los excedentes y déficits de empleo para cada rama de actividad, calculados a partir de la distribución del personal asalariado por ramas de actividad en dicho sector.

V. 1.a.—DISTRIBUCION DEL EMPLEO

Tomando como base los datos relativos al año 1969, el personal asalariado en el sector que se está analizando, resulta ser de unos 14.000 trabajadores, en la provincia de Segovia, repartidos por ramas de actividad del

modo siguiente:

Personal asalariado	
Transporte y Comunicaciones	1.483
Comercio	1.883
Financieros	437
(Ahorro, Banca y Seguros)	
Públicos	6.634
(Administración, Enseñanza y Servicios sanitarios)	
Hostelería y Similares	1.070
Diversos	2.510
Total	14.017

A continuación, se muestra la tabla de la distribución del empleo por ramas de actividad para cada provincia, la región central y el conjunto nacional.

TABLA 4

	Personal asalariado 1969						Total
	Transp. y Comunic.	Comercio	Financieros	Públicos	Hostel. y Similares	Diversos	
Avila	1.648	1.086	444	5.530	573	2.923	12.204
Cuenca	1.247	1.265	502	5.749	548	2.656	11.967
Guadalajara	1.275	1.127	390	5.484	444	1.868	10.588
Madrid	98.088	114.335	43.902	153.010	71.890	159.516	640.741
Segovia	1.483	1.883	437	6.634	1.070	2.510	14.017
Toledo	3.219	2.841	1.092	11.944	1.735	5.604	26.435
Total región	106.960	122.537	46.857	188.351	76.260	175.077	716.042
Conjunto nación	499.413	533.639	176.547	847.498	355.770	860.498	3.273.365

V. 1.b.—LOS COEFICIENTES DE LOCACION

Definidos ya en el análisis del sector secundario los «coeficientes de locación», así como la

interpretación de los mismos, pasamos a mostrar en la tabla 5 dichos coeficientes para cada rama de actividad, relativos a la provincia de Segovia y a la región central.

	Segovia	Región Central
Transportes y Comunicaciones	0,704	0,985
Comercio	0,810	1,018
Financieros	0,595	1,221
Públicos	1,857	1,022
Hostelería y Similares	0,724	0,998
Diversos	0,69	0,936

	Segovia	Región Central
«Hostelería y similares» y «Comercio»		

V. 1.c.—LOS EXCEDENTES O DEFICITS DE EMPLEO

Este indicador, ya definido en el apartado IV-1-d de este estudio y que, junto a los coeficientes de locación, permite la identificación de los subsectores más progresivos del sector que estamos analizando, tanto a nivel provincial, como regional, se muestra a continuación en la tabla 6:

	Segovia	Región Central
Transporte y Comunicaciones	594	1.626
Comercio	442	2.169
Financieros	297	8.481
Públicos	3.062	4.068
Hostelería y Similares	429	1.075
Diversos	1.127	11.958

A nivel provincial, el único subsector que presenta excedente de empleo es el de Públicos, mientras que los menores déficits se observan en Financieros y Hostelería y Similares.

V. 1.d.—PARTICIPACION RELATIVA DE CADA PROVINCIA EN EL EMPLEO REGIONAL

El porcentaje de participación de cada provincia en el empleo total de la región, varía desde un mínimo del 1,48 por ciento en Guadalajara, hasta un máximo del 89,48 por ciento, en Madrid.

	Empleo	Particip. relativa (%)
Avila	12.204	1,71
Cuenca	12.057	1,68
Guadalajara	10.588	1,48
Madrid	640.741	89,48
Segovia	14.017	1,96
Toledo	26.435	3,69
Región	716.042	100,00

región, efectuando sus aportaciones en las ramas de actividad de dicho sector, de acuerdo con los siguientes porcentajes:

Sectores	Participación relativa (%)
Transportes y Comunicaciones	1,39
Comercio	1,54
Financieros	0,93
Públicos	3,52
Hostelería y Similares	1,40
Diversos	1,43
Total	1,96

los constituidos por Comercio, Financieros y Públicos.

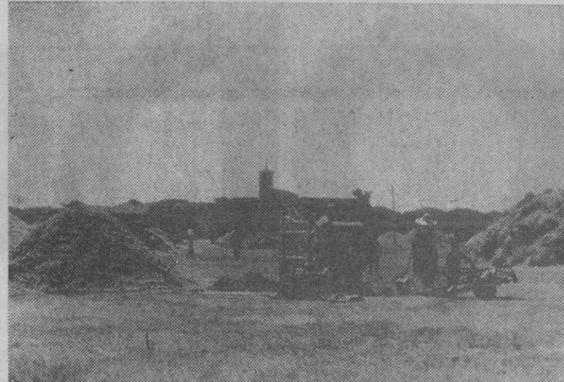
- c) La estructura del sector terciario en la provincia de Segovia es menos diversificada que la de la región central.
- d) Las ramas de actividad más progresivas en la provincia de Segovia son: Públicos

(Administración, Enseñanza...), Hostelería y Similares y Comercio.

e) La provincia de Segovia participa en el empleo de dicho sector terciario de la región central con un 1,96 por ciento, porcentaje superior al de las provincias de Avila, Cuenca y Guadalajara, e inferior al de Toledo y, por supuesto, Madrid.

V. 2.—ANALISIS SECTORIAL DINAMICO

Este análisis que se realiza mediante el cálculo de los indicadores «elasticidad-renta» y la «tasa anual acumulativa de varia-



La despoblación de los pueblos, problema de nuestra provincia. La juventud, e incluso mayores, emigran en busca de mejores horizontes: mayor nivel y mejores medios de vida

ción del empleo», permite discernir sobre el crecimiento de la renta del sector (global o por subsectores), así como del empleo, en el periodo de estudio 1962-1969.

V. 2.a.—COEFICIENTES «ELASTICIDAD-RENTA»

Estos coeficientes —ya definidos en el apartado IV-2.a de este estudio—, se muestran a continuación:

Provincias	Elasticidad renta
Avila	1,36
Cuenca	3,30
Guadalajara	1,55
Madrid	1,07
Segovia	1,97
Toledo	1,73

Como podemos observar, el nivel del coeficiente «elasticidad-renta» alcanza el máximo valor de 3,30 para la provincia de Cuenca, seguido de Segovia con un valor de 1,97.

V. 2.b.—LA TASA ANUAL DE VARIACION DEL EMPLEO

Dicha tasa, que mide el crecimiento o decrecimiento anual del empleo provincial del sector terciario, se puede observar en la siguiente tabla:

	Tasa anual acumulativa de variación del empleo (periodo 1962-1969)
Avila	1,01
Cuenca	1,04
Guadalajara	0,81
Madrid	3,41
Segovia	1,77
Toledo	2,76
Región central	3,22
Conjunto nacional	3,30

Así pues, en el periodo 1962-1969, el empleo en el sector terciario ha aumentado en todas



Los medios de transporte de mercancías tienen también sin duda su importancia. Medios de transporte y carreteras en las debidas condiciones

las provincias que integran la región central, habiendo adquirido las mayores tasas de crecimiento —a excepción de Madrid— las provincias de Segovia y Toledo.

V. 2.c.—CONCLUSIONES

Del examen de los coeficientes especificados en los dos apartados anteriores, se deducen las siguientes conclusiones:

a) Las provincias de la región central cuya dinámica —en cuanto se refiere a crecimiento de la renta del sector servicios— es superior, son Cuenca, Segovia y Toledo.

b) Por otra parte —y haciendo abstracción de Madrid —las provincias de Toledo y Segovia, presentan las mayores tasas de crecimiento del empleo en el periodo considerado.

Todo ello parece configurar a las provincias de Madrid, Toledo y Segovia como las provin-

Guadalajara que constituirán junto a Madrid, los futuros polos industriales de la región central.

Ahora bien, también es función de la Administración Central el velar por un desarrollo regional equilibrado. Con muy buen criterio, se pretende la descongestión —urbana e industrial— de Madrid, siendo las provincias más favorecidas en este aspecto las de Toledo y Guadalajara, como acabamos de exponer. Sin embargo, y desde que se comenzó a hablar de la descongestión terciaria de Madrid —en el sentido de llevar a las provincias más próximas aquellos servicios susceptibles de su descentralización— las presiones han conseguido que sean asimismo las provincias de Toledo y el corredor Madrid - Guadalajara quienes mayor beneficio obtengan de la misma.

A la vista de los resultados obtenidos en el análisis del sector terciario, la provincia de Segovia presenta unos coeficientes tan buenos como los de la de Toledo y la rama de actividad más progresiva engloba precisamente la Enseñanza, todo lo cual haría de Segovia un enclave idóneo para que, en virtud de lograr un desarrollo regional equilibrado —y se insiste en que debe ser equilibrado sin caer en las continuas centralizaciones— se ubicara en la misma un cierto número de facultades universitarias, habida cuenta de la gran tradición cultural existente en nuestra provincia.

Por todo ello, la decisión que se ha tomado hace apenas unos días de ubicar la cuarta universidad de Madrid entre Alcalá de Henares y Toledo, repartiendo ambas las facultades de Ciencias y Letras, respectivamente, no ha hecho sino aumentar nuestra frustración por cercenar ahora y para siempre una de las vías de desarrollo de la provincia, dentro de la región central, así como condenarla a un ostracismo progresivo y a un empobrecimiento terrible. Porque tendríamos que seguir soportando que los segovianos en edad universitaria, tanto de la provincia como de la capital, deban ir y trasladarse a Madrid, Toledo o Alcalá de Henares, contribuyendo con su dinero —dinero ganado en nuestra provincia y con los recursos de nuestra provincia— al desarrollo de otras. Este flujo de dinero que sale de las arcas de nuestra provincia —no sabemos la estadística actual de segovianos estudiando en Madrid, ni la evolución del número de estudiantes de la provincia de Segovia que se repartirán en los próximos años en las distintas facultades de otras provincias— representa un coste indirecto bastante gravoso en el presupuesto provincial; si las gestiones realizadas para conseguir en

Segovia un cierto número de facultades universitarias de la cuarta Universidad de Madrid hubieran dado algún fruto positivo, la economía segoviana no sólo se evitaría este coste indirecto, sino que dicho flujo de dinero, incrementado en el apartado de los miles de estudiantes de las otras provincias de la región central, que vivirían en Segovia, conseguiría la financiación de un desarrollo superior para algunas ramas de actividad típicas de los sectores industrial y terciario: comercio, industria de la construcción, hostelería, etc.

Como, por otra parte, creemos que el futuro de Segovia no es estrictamente el industrial —lo cual no quiere decir que no aplaudamos aquí las gestiones que se puedan realizar para la ubicación de cualquier industria de tipo ligero o medio— y no porque carezca de zonas de localización adecuada sino porque al quedar integrada en la región central, existen otras provincias con un mayor potencial infraestructural y una dinámica del sector superior a la de nuestra provincia; todo lo cual hace más atractiva la invasión en las mismas, y habiendo observado que la decisión tomada por la Administración en cuanto a la desconcentración universitaria es totalmente negativa para la economía de nuestra provincia, solamente nos queda reseñar la reafirmación de la función turístico-residencial mediante la creación de complejos turísticos y deportivos en las zonas donde los estudios previos lo aconsejen. La continuación de las gestiones —a pesar de su dinámica industrial negativa— para la implantación de industrias, la atención especial a las ramas de actividad del sector secundario con una mayor participación relativa a la región central, así como hacer un llamamiento a los estudios, técnicos y en general, a todo el pueblo segoviano para que observe claramente cómo de persistir la situación actual, dentro de quince o veinte años, nuestra provincia puede ser la más pobre de dicha región.

Creemos, a este respecto, que el olvido de la Administración hacia nuestra provincia data ya de muchos años, y es hora de que, una vez tomada conciencia de nuestros propios problemas, seamos nosotros quienes los resolvamos. Para ello, es preciso que se lancen ideas en las páginas de este mismo diario sobre la solución de nuestra provincia; quizá sea la solución la potenciación del sector primario, y su adecuada financiación. Es, precisamente, ahora, cuando todo el pueblo segoviano necesita de una gran imaginación. ¡Pongámosla en práctica!

Modesto Llorente López
Jaime Llorente López

ACCESORIOS LA UNIÓN Transportista

Avda. Fernández Ladreda, 16
Teléfonos 412611 y 413363
SEGOVIA

NO PIERDA TIEMPO
confiemos el montaje de los neumáticos de su camión.

Lea Vd. El Adelantado